

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas:

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

MEMORIAS

Riesgo y aventuras del novelista

Para complacer en lo posible a buenos amigos, hago rápidamente memoria de algún sendero profesional entre los muchos que anduve, nada cómodos ni fáciles, para escribir mis veinticuatro libros.

Si el novelista tiene una delicada conciencia de su misión y se consagra a ella sin ruines intereses, con fe creadora de alto vuelo, pone en trance su sensibilidad desde las reiteradas ocasiones en que alguien le susurra pavorosamente al oído:

—¡Si yo le contaré... ¡Mi vida es una novela!

O cuando un espontáneo vigía le alecciona, con los ojos en blanco y las palabras muy tirantes:

—Si usted quiere hacer una novela sensacional, yo le diré dónde está el asunto. Le daré facilidades, recomendaciones, datos... Sería para usted un gran negocio.

Suele suceder, por fortuna, que no sentimos la tentación de escribir aquellos libros que se nos prometen con generosa voluntad y absoluto desconocimiento de esa discutida magia que es la inspiración, así como de esas características singulares que se nombran independencia y personalidad.

Y sucede, al contrario, que nosotros queremos hacer aquel otro libro que se nos niega y discute aun en teoría.

Recuerdo a este propósito mi detención en Huelva, paso a Riotinto, donde quise documentar «El metal de los muertos», después de estudiosos viajes por todas las minas de España.

No me pude eximir de la inevitable carta de presentación dirigida a un ilustre maestro de niños, persona amabilísima de aquella ciudad andaluza, que me observó con cierto asombro y benevolencia, y ante mis planes literarios, él, periodista, hombre de indiscutible talento, trató piadosamente de desanimarme.

—Aquello—me dijo refiriéndose a la dramática región del cobre—se reduce a una Compañía inglesa poderosísima, que explota las minas más antiguas del Mundo, con personal obrero español. Nada más. Yo no hallará usted cosa interesante para una novela. Allí todo es feísmo, desolado y triste. Yo lo conozco bien, y le aseguro que perderá usted el tiempo de su visita. Además, la única fonda del contorno es muy deficiente; apenas hay agua potable, ni comunicaciones, ni casi posible instalación para una señora...

El nuevo amigo seguía mirándome con invencible lástima. Y, sin duda, para neutralizar un poco su actitud, añadí condescendiente:

—Yo también hice mis pinitos de novelista en mejores tiempos; sí, sí; todos hemos pasado por el sarripión de la literatura...

Y me dió una carta muy afectuosa para el director de las minas.

Confieso que siempre me he presentado a las gentes con una nativa sencillez desconcertante (quizá de vuelta de muchas observaciones) que aminora en torno mío la confianza ajena en mis aptitudes artísticas.

En la formidable zona minera tampoco me tomaron en serio. Ni el director inglés ni sus paisanos dirigentes me dieron la menor importancia, gracias a Dios, porque así obtuve con menos dificultad el muy regateado permiso que se concede a los forasteros para recorrer la vasta extensión minera de sus departamentos fabriles, esas monstruosas, así como bajar a la contramina feroz, donde el agua embalsada fluye en forma de vitriolo, produciendo una herida por cada gota cuando coincide en la carne de los hombres; con horrible frecuencia, porque ellos trabajan casi desnudos en los catados infernales de la explotación. Aquellas honduras siniestras, el calor tórrido del subsuelo, las aguas corrosivas, el aire asfixiante, el trabajo brutal con salario mezquino, es el patrimonio de los españoles en un país suyo por herencia legítima, y de hecho, propiedad de unos negociantes ingleses.

Allí los pueblos se derrumban; la tierra vive y muere en un continuo temblor, en un ronco alarido de entrañas socavadas. El cáncer de los montes adquiere los matices violentos de todas las podredumbres imaginables; hasta en la clausura del sepulcro se rompe la soledad de la muerte, y los despojos humanos flotan a menudo sobre las glebas partidas.

Pero en el suplicio infernal de estos lugares se excluye con reverencia al amo inglés, que sirve únicamente en las oficinas y habla aislado de la plebe española en un barrio culto y elegante, donde no perecen las flores, las mariposas y los pájaros, como en el resto de la cuenca mineral, río bermejo, color de sangre, tal que si arrastrara el botín caudaloso de muchas heridas.

No obstante, según cierto aviso del profesor onubense, allí no había asunto para una novela. Allí «no había cosa de particular: aridez, desolación; unos señores, unos esclavos; hambre, hartura; ¡nada más!».

Así lo suponían también los dueños de la zona, dejándome vivir con más posibilidades de estudio y conocimiento que a otros curiosos se les permitía.

—¡Bah! ¡Una española modesta, insignificante!...

Pronto se supo que yo había conseguido misteriosamente en aquel Ayuntamiento una copia de la escritura de adquisición entre los compradores de las minas y el Estado, un documento escandaloso, del cual tomé nota inapreciable. Se espionaron mis conferencias con los obreros; mi buena amistad con Manuel Sicilia, hoy residente en Nueva York, alma entonces de una organización defensiva contra los patronos.

Y me fué comunicada, por orden verbal del director, su deseo de mi partida. Es decir, que me echaron del pueblo de Riotinto.

Como no había terminado la documentación de mi novela, ya enmarañada y profundamente sentida, busqué hospitalidad en una trágica población de los alrededores, Nerva, apelativo romano, campamento cruel de familias miserables, sede en aquel tiempo de una relativa libertad, porque allí no alcanzaba todo el poderío de los negociantes rubios, y Eladio Egocheaga, líder socialista de la época, se permitía el lujo de fundar con otros compañeros un Sindicato misericordioso y laudable, hostil a los ingleses.

En Nerva no encontré más posada que el cuarto interior de una taberna, en cuya cama se había muerto pocos días antes un chino, perteneciente a una compañía de bailarinas. La techumbre del cuarto era de lona, y al otro lado de ella se paseaban las ratas en tropel con ruidos inquietantes; este pormenor basta para deducir lo que sería mi pobre gabinete.

Sobre un cajón dada vuelta comencé a levantar mi libro. Solían visitarme algunos mineros a la salida del trabajo en aquel tugurio, alumbrado por una ferviente ilusión creadora. Y me contaban sus cuitas y sus luchas, detalles horribles de la faena, anhelos de justicia y emancipación.

Quise conocer la fiesta más resonante de la comarca, y a caballo subí a Monte Sorromero, enfados de Sierra Morena, pizarras oleosas, tórrido sol de julio, largo camino. Había que hacer noche en las alturas y me acompañó la dueña de mi hospedaje en Nerva, hija de un picador de toros y desde entonces amiga mía. Allí nos dieron albergue unos mineros: dos camas que generosos nos cedían, quedándose ellos al relente. Otra noche más de vigilia, disimulando, por gratitud, la resistencia al lecho, para mí insostenible. Sacrificio de dos meses bárbaros; repugnancias, amarguras; lecciones de esfuerzo y de dolor para despedirme del feudo inglés, vigilada por la Guardia civil como los malhechores.

Me detuve en Niebla, prodigiosa cortina de murallas árabes, ya en límite español, porque Riotinto es, como Gibraltar, una mancha extranjera en la historia y la geografía nacionales. Y en la romántica ciudad mora del neblí me dió adiós la pareja de civiles que a corta distancia y con respeto me

segua. Fui yo la que me volví a preguntarles:

—Me han tomado por sospechosa, ¿eh?

Y cuadrándose me respondieron: —Cumplimos órdenes...

España, dando su mejor Policía rural a los ingleses, era el colmo de la transigencia con el explotador de su sangre y de su metal...

Pero la Memoria de mis aventuras con relación a una sola novela me llevaría muy lejos. Dejo para otra vez algún episodio de mi camino por los desiertos de Maragatería, por las selvas alemanas, los montes cantábricos, los veriles de América y muchos parajes más, de peligro y tormento en esta indómita locura de escribir libros.

CONCHA ESPINA

CATASTROFE EN LOS SALTOS DEL DUERO

Nueve obreros muertos

Zamora, 1 (tres madrugadas).— Llegan noticias de que en las obras de los Saltos del Duero, en el pueblo de Muelas del Pau, se ha producido esta noche una catástrofe que ha costado la vida a varios obreros.

Parace que se abrió el cierre de una de las tuberías que atraviesan la presa, de noventa metros de altura, precipitándose k aguas con tan inusitada violencia, que arrastraron a los obreros.

Hasta ahora se sabe que perecieron nueve, no pudiendo precisarse si los muertos son más por ignorarse en este momento cuántos eran los que componían el turno nocturno.

También se ha comprobado que lograron salvarse cuatro. De haberse producido la catástrofe durante los trabajos de día, hubiera sido mucho mayor el número de víctimas.

El gobernador y las demás autoridades han marchado al lugar del suceso.

Incendio en una exposición de muebles

San Sebastián, 30.—En Eibar produjo un incendio en la Exposición de la fábrica de muebles La Ondarresa, que logró ser sofocado tras grandes esfuerzos. Las pérdidas se calculan en unas cincuenta mil pesetas.

Incendio en una era

Toledo, 30.—En el pueblo de Polán, próximo a esta capital, se declaró anoche un incendio en una era propiedad de José María Corcuera, destruyendo una hacienda de 1.000 fanegas de cebada, cuyas pérdidas se calculan en 10.000 pesetas.

Casi a la misma hora se produjo otro fuego en un trigal, propiedad de Eusebio Muro.

De Toledo salió el servicio de incendios, trabajando hasta las primeras horas de la madrugada, en que pudo ser sofocado el fuego. Se supone que fué intencionado.

ALIJO DE TABACO HABANO

Gijón, 30.—La Policía ha realizado un registro en la casa número 24 de la calle General Riego,

Pasquín del día

Todavía sesiones de Cortes. La rosada esperanza que acariciaba el Sr. Samper de descansar plenamente el domingo, libre de la pesadilla del Parlamento, se ha desvanecido. Están aprobados los presupuestos, es cierto. Pero aún inquieta la vida ministerial esa nube negra y amenazadora que los catalanes han suspendido, bien cargada de electricidad, sobre el hemicielo del Congreso de la Nación.

El Gobierno tiene una fórmula para resolver el problema creado por la Generalidad. Pero la fórmula es, a su vez, un problema que acaso no tenga solución en la Cámara.

Por lo menos así nos lo hace sospechar la demora en resolverlo, mal compaginada con la prisa en plantearlo durante la discusión de los presupuestos.

La posición del Gobierno en el pleito catalán, llegadas las cosas al punto en que se encuentran, una vez creado el conflicto, que muy bien pudo evitarse, nos parece—antes de ahora lo hemos dicho—la más acertada. Pero opinan como nosotros todos los diputados de los grupos que constituyen la mayoría parlamentaria, todos los populistas, todos los agrarios, siquiera todos los radicales? Este es hoy el verdadero problema. La dificultad de reunir en el Parlamento para una votación de «aquorum» a quienes repugnan apoyar al Gobierno en un criterio que no comparten.

En esta situación, que a nosotros nos parece de suma dificultad, nada tendría de particular que el Sr. Samper hubiese acertado cuando dijo, optimista, no con el pesimismo, quizás infundado, que ayer sábado terminarían las sesiones de Cortes.

domicilio de María Suceso Costales, donde fué encontrado un alijo de tabaco habano, consistente en 390 libras de picadura.

María dijo que el tabaco se lo habían llevado la madrugada última dos desconocidos, y estando en su domicilio la Policía presentó en él Francisco Neira, vecino de la calle de Oscar Olaverria, con Fernando Temprano, vecino de La Coruña, que con María Suceso y un hermano de ésta quedaron detenidos y a disposición del Juzgado de Instrucción. El alijo quedó a disposición del delegado de Hacienda.

EN ZARAGOZA

Dimisión del Pleno de la Cámara de Comercio

Zaragoza, 30.—Se ha celebrado una reunión de las fuerzas vivas de esta población para tratar de la situación creada con motivo de la dimisión del pleno de la Cámara de Comercio.

Se acordó por unanimidad solidarizarse con la actitud adoptada por la Cámara de Comercio y también convocar a una reunión magna con asistencia de los diputados a Cortes.

LOS ATROPELLADOS EN SANTANDER

Santander, 30.—Esta mañana fallecieron en el hospital las dos niñas que sufrieron el pasado jueves atropellos de automóviles.

Hoy, otro «auto» atropelló al niño Arturo Alonso López, fracturándole la base del cráneo y ambas piernas, falleciendo a poco de sufrir tan graves heridas. También fué atropellada la niña Visitación Ceballos, que resultó con gravísimas heridas y conmoción cerebral, temiéndose que fallezca.

La escuadrilla de hidroaviones de Franco sale de Huelva para Vigo

Huelva, 30.—A las ocho y diez de la mañana llegó el primer hidroavión de la escuadrilla de Los Alcázares, mandado por el comandante Franco.

El último aparato entró a las doce menos cuarto de la mañana. Componen la escuadrilla tres «hidros».

A la una de la tarde, después de proveerse de gasolina, emprendieron el vuelo con dirección a Vigo.

La escuadrilla de Franco, en Vigo

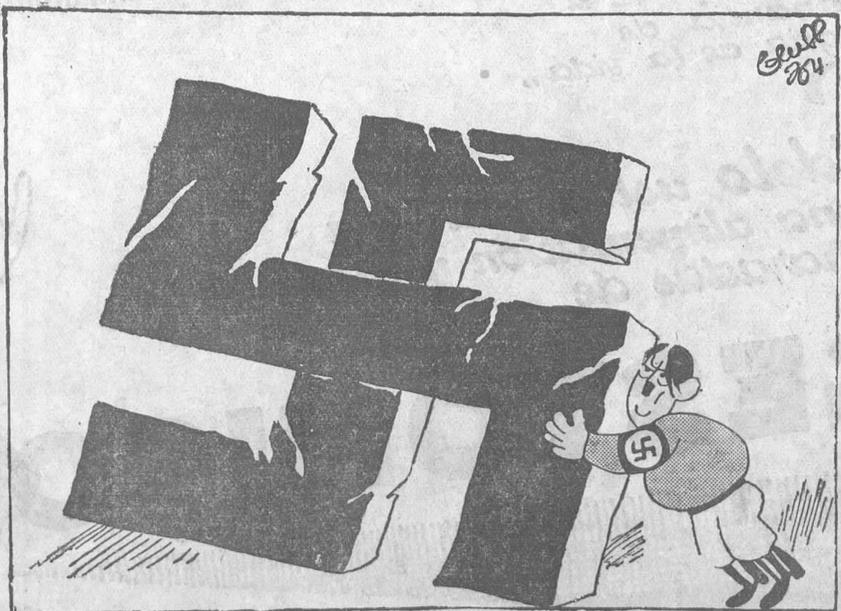
Vigo, 30.—Entre siete y media de la tarde y ocho de la noche llegaron seis aparatos de la escuadrilla de hidros del comandante Franco que había salido de Los Alcázares.

En Laguardia amarró, en la desembocadura del Miño, otro aparato, pilotado por el capitán Aboal y el teniente Mellado.

Otros cuatro aparatos han tomado agua en el puerto de Lixoes, uno de ellos con averías. Otros dos que faltaban amarraron en Viana do Castelo.

Se les ha tributado entusiasta recibimiento. Este es el primer vuelo que Franco realiza oficialmente después de su reingreso en el Cuerpo de Aviación.

AMENAZA DE RUINA, por Bluff



—¡Concho! ¡Que se me cuarte esto!

CRONICA

El paisaje imposible

El tema de la playa se presenta a nuestra pluma y reclama su desarrollo. Pero esta vez el tema se ha equivocado de pluma. La nuestra no puede hacer el punteado del mapa con fines de placer. Se detiene ante el primer paisaje de la playa, llena de bañistas despreocupados, que no creen en el cambio de horizontes, que sienten la misma sensación de arena mojada todos los años; pero que no saben ver el mar ni oyen el sol, porque son ciegos y sordos a las auténticas expresiones de la Naturaleza.

No le es posible a nuestra pluma la descripción de la luz y del sonido que contiene el tema, porque la época presente es harto grande para sostener las impresiones de injusticia que nos produce el acostumbrado paisaje de la playa. Un poco más allá de donde se regodean los bañistas hay unas barcoas de cargamento. Más lejos quizá haya unos muelles y una factoría. A determinadas horas se oirá el ronquido de la cadena de la grúa y el farfullar del motor que la mueve. Esta impresión más perdurable vence a la otra. La felicidad pública de unos cuantos no da motivos a la fantasía.

Aparentemente todo forma parte del paisaje: cada movimiento, cada equilibrio, e incluso cada transición de un movimiento a otro de los cuerpos inundados de luz, con sus exhibiciones de vigor y de ligereza, como caballos dóciles dirigidos por el instinto dominador. Pero vistos de cerca son tipos que nos da la playa y no el mar. En este segundo caso habría un poco de ensueño, de halo. Pero es la vida de los privilegiados, en muchas ocasiones sin mérito para serlo, quien nos ofrece esos tipos de antiguo cantados por los novelistas galantes o por los novelistas rosas. Sin interés. Sin conjunción posible con el paisaje. El mismo material de siempre: mujeres de casta a las que banderilleamos con los dos arponcillos de nuestra mirada, y hombres que viven en lucha constante con sus enfermedades. Todos ellos, directa o indirectamente, gozan de los beneficios de los negocios modernos, que tanto tienen de pillaje. Y lo mismo da que sean ingleses, o saboyanos, o rusos, o españoles.

Todos son aptos para mirar con indiferencia—siempre la misma expresión de desprecio en Occidente—a los que no son de su ralea, a los que no pueden ni aun aspirar a un bienestar semejante. El mismo material humano de siempre. Pero cada vez más acentuada su inclinación a esconderse, después de la hora de la playa, en la caverna que describía Morand, entre sílices y dientes de caballo.

En cambio, lo otro... Lo otro significa que a estas alturas del progreso el trabajo es todavía infortunio y dolor. Y como no hay modo de entrelazar ambos paisajes, la descripción eterna del de la playa se hace imposible a nuestra pluma. Todos los conceptos han sufrido un cambio radical. Existen otros ideales jóvenes y otros anhelos más profundos. El corazón no puede vivir disperso, sino concentrado en el dolor de la incompreensión humana. Un filósofo burgués ha dicho: «El Mundo soy yo.» Eso es ahora una equivocación. El Mundo es la conciencia. Y todos esos tipos de la playa no conseguirán dar sentido a un paisaje absurdo, porque si una de las finalidades de la vida es el placer, la conciencia exige que éste se le proporcione también a los humildes, en el libro y en la playa.

Se acaba definitivamente la vieja literatura de la playa. La descripción del paisaje tendrá que hacerse sobre motivos más cercanos a todo lo que pasa a nuestro alrededor, con plumas sanas y normales que se nieguen a repetir las creaciones automáticas de las palabras inventadas. Claro que el nuevo paisaje necesitará también de una literatura descriptiva y de una imaginación moderna. Y, sin embargo, los motivos conservarán toda su grandeza impercedera: desde la embarcación que navega en busca de una pesca fructífera, bajo el sol o a la luz de la luna, con toda su realidad dramática, hasta ese momento lírico y melancólico en que la playa se obscurece porque los pescadores han puesto en ella a secar sus redes, y porque no tiene otra luz que la que llega de esas estrellas vivas que hay en los picos de cada ola.

EDUARDO HARO

EL ENMASCARADO MISTERIOSO

Penetra en un bar y roba a los parroquianos

Tenerife, 30.—En Puerto de Orotava, cuando varias familias se hallaban en el bar situado en la playa Martínez, donde se había organizado un baile, vió el dueño del establecimiento, de naturaleza alemana, que por una ventana del inmueble asomaba la cabeza de un hombre, que llevaba puesto un antifaz.

El dueño se dirigió al interior del establecimiento, viendo entonces que al enmascarado acompañaba un muchacho que esgrimía un revólver. Los parroquianos se dieron cuenta de lo que sucedía, y entonces el enmascarado les obligó a arrojarse en el establecimiento, y después de hacer dos disparos sin herir a nadie, les quitó cuanto llevaban de valor.

LOS PASOS A NIVEL

Autobús arrollado por un tren

Una señora y dos niñas gravemente heridas

Salamanca, 30.—El autobús de viajeros del servicio plaza Mayor-Barrio de Garrido, al cruzar el paso a nivel de dicha barriada fué arrollado por un tren de mercancías.

El autobús quedó partido por la mitad. Una señora y dos niñas, que ocupaban asientos en la parte delantera del vehículo, resultaron heridas.

El conductor y otro viajero resultaron ileso.

Una niña, que figuraba entre los pasajeros, salió despedida a 12 metros.

De haber ido el coche lleno, cosa que ocurre casi todos los días, la catástrofe hubiera sido tremenda.

Se instruyen diligencias, porque las cadenas del paso a nivel se hallaban levantadas.

EL DOBLE ASALTO DE RENTERIA

El sumario, en el Tribunal de Urgencia

San Sebastián, 30.—Por el juez correspondiente se ha entregado ultimado el sumario instruido con motivo del atraco a los Bancos de Rentería, al Tribunal de urgencia de esta provincia.

Los regantes de la cuenca del Duero

Zamora, 30.—Existe gran entusiasmo para la asamblea que mañana habrá de celebrarse en Valladolid para tratar asuntos de gran interés para los regantes de la cuenca del río Duero. Créese que pasarán de 500 los labradores zamoranos que irán a dicha capital en varios autocars. Les acompañarán representantes del Ayuntamiento, Diputación y fuerzas vivas de los pueblos más interesados en la ejecución del proyecto. La Diputación pagará los gastos de aquellos labradores que carezcan de medios para costearse el viaje.

¡A LOS NUEVE AÑOS!

Un niño se ahorca

Almería, 30.—El niño de nueve años José González Martínez puso fin a su vida ahorcándose de un olivo en el pueblo de Sorbas.

El hecho fué descubierto por regresar solo a su domicilio el ganado que cuidaba el muchacho, lo que alarmó al padre, quien saltó al campo y vió con el espanto que es de suponer cómo el cuerpo de su hijo se balanceaba en el espacio. Con toda rapidez cortó la soga que el niño utilizó para el suicidio.

El muchacho aún tenía vida cuando fué descolgado; pero falleció poco después, y nadie se explica las razones por las que José se ha quitado la vida.



Informes de Cataluña

Timador audaz
Barcelona, 30.—Cerca de la una de la tarde se presentó en el Banco Hispano Americano un hombre joven y vestido con elegancia, y acercándose a los guardias de asalto que prestan allí servicio de vigilancia se dio a conocer como cuñado del jefe de los servicios de Orden público, Sr. Badía, y les dijo que en el Banco se hallaba un individuo que acababa de robarle unas 40.000 pesetas y que era necesario proceder con precaución para detenerle, porque si se daba cuenta de que le vigilaban traspasaría el dinero a algún cómplice que tuviera allí mismo. Al efecto, convenció a los guardias para que aguardaran la salida de dicho individuo y en la misma puerta del establecimiento procederían a detenerle y trasladarle a la Comisaría.

Es insistía cerca de los guardias: «Es preciso no hacer ruido, que no conviene que la gente se entere.»

La detención se efectuó tal y como él quería, pues al salir del Banco la persona que había señalado, los guardias con el denunciante se le acercaron, y este último ordenó a los guardias que espasaran al individuo en cuestión mientras él le registraba, encontrándole en uno de los bolsillos un fajo de billetes que aproximadamente eran las 40.000 pesetas. El detenido protestaba, diciendo que era una persona honrada; pero el denunciante y los guardias le dijeron que esto se aclararía en la Comisaría, adonde se dirigieron, y que lo mejor para él sería no escandalizarse.

Los guardias, al ser desconocidos y el denunciante, llevando este último el dinero, se trasladaron a la Comisaría y, al llegar al edificio, el denunciante cedió el paso a la pareja y al detenido, diciéndoles que fueran al despacho del jefe superior mientras él iba a dar cuenta a su cuñado de lo que ocurría. Una vez en el despacho del jefe, descubrieron los guardias que todo había sido un ingenioso truco, ya que el detenido pudo demostrar que era el cajero de la Sociedad Anónima Manufacturas Textiles de Tarrasa, que había venido, como todos los sábados, a recoger al Banco el dinero necesario para el pago de los jornales, que esta semana ascendía a 38.000 pesetas. Entretanto, y como se puede suponer, el audaz timador había marchado tranquilamente por otra puerta de la Jefatura de Policía.

Los guardias buscaron por las escaleras al ladrón; pero no lo encontraron. El timador, por lo visto, debía de conocer la costumbre de la casa objeto de la estafa, que todos los fines de mes enviaba al Banco para recoger una importante cantidad. Se da el caso de que la persona que en esta ocasión sacó del Banco el dinero substituyó casualmente a la que suele ir por él otros meses.

Manifestaciones del consejero de Hacienda

El consejero de Hacienda, señor Martí Esteve, recibió a los periodistas, a los que dijo: «Como saben ustedes, el presidente de la Generalidad se encuentra en Lloret de Mar.»

Añadió que el Sr. Companys le había pedido que les anunciara la publicación en el «Boletín Oficial de la Generalidad» del decreto poniendo en vigor el acuerdo de la Comisión mixta de traspasos relativo a la adaptación al Gobierno de la Generalidad de los servicios de museos, bibliotecas y archivos. Con eso—añadió—pasa igual que con la radiodifusión, o sea que debía entrar en vigor este acuerdo a partir del 1 de Julio, y hasta la fecha no ha aparecido el correspondiente decreto en la «Gaceta». Parece que el señor Sbert ha hablado del caso con el presidente del Consejo y con el ministro de Instrucción pública, y por lo que me ha dicho, me temo que nos encontremos con un nuevo caso como el que ocurrió con la resistencia del Gobierno a implantar el Estatuto por medio de los traspasos de servicios.

El Sr. Martí Esteve dijo después que el Gobierno de la Generalidad está satisfecho de la actuación de la Comisión mixta de Traspasos, pero no así de la conducta del Gobierno central, que aún no ha publicado el acuerdo relativo a la radiodifusión, ni ha elevado a definitiva la cifra con que cedía provisionalmente la valoración de la contribución territorial, ni ha resuelto en la práctica el pago de los servicios traspasados no valorados, ni ha publicado el decreto del ministerio de Trabajo rectificando las infracciones del Estatuto que contiene el decreto publicado por el señor Estadella sobre recursos de bases de trabajo.

De manera que—terminó diciendo el Sr. Martí Esteve—en conjunto y en materia de traspasos, la política del Gobierno que preside el Sr. Samper no puede ser más desfavorable para la Generalidad.

La Policía se incauta de varias emisoras de radio clandestinas
El consejero de Gobernación ha manifestado que en Altés se restableció la tranquilidad, sin que los guardias de Seguridad que fueron enviados desde Barcelona hayan tenido que intervenir en nuevos incidentes.

Refiriéndose a la huelga de los contramaestres, que determinó la manifestación de Altés, ha dicho que tiene buenas impresiones y cree que se resolverá en breve.

Un periodista le preguntó sobre el descubrimiento de unas emisoras de radio clandestinas, y el señor Dencás dijo que la Policía se había incautado de unas y que se estaban haciendo gestiones para ver si sus poseedores tienen o no las licencias correspondientes.

Otro periodista preguntó al consejero de Gobernación sobre el tictac que a ciertas horas se oye en las emisoras de la Radio-Barcelona. Aun cuando el periodista no lo dijo, es rumor público que se trata de avisos a los afiliados a la Esquerda, avisos relacionados con la situación actual.

El Sr. Dencás contestó que esta pregunta debía hacérsela a los técnicos.

—Es que ese ruido molesta a los radioescuchas—insistió el periodista—, y debe intervenir en el asunto el consejero de Gobernación.

El Sr. Dencás dijo entonces que comprendía que molestaran los ruidos; pero que es la estación emisora la que debe poner los medios para que no se produzcan. Además de las dos radios clandestinas de que anoche se incautó la Policía, sabemos que se han descubierto otras dos: una establecida en el paseo de la Paja, que estaba debidamente autorizada, y otra en la calle Comercial, cuyo dueño también ha exhibido el correspondiente permiso. Ahora la Policía realiza gestiones para ver si los permisos corresponden a las ondas emitidas.

La situación de Cataluña

En espera de la actitud que adopte el Parlamento de la República, «La Humanitat», periódico del Sr. Companys, publica un editorial, en el que es posible traduzca el propósito del Gobierno de Cataluña.

Dice así: «De unos días a esta parte, algunos diarios de Madrid y de la edición catalana de Barcelona de «El Debate», que lleva aquí el nombre paradójico «La Veu de Catalunya», tienen un especial interés en manifestar que el conflicto planteado entre el Gobierno del señor Samper, dirigido por elementos extranjeros, y el Gobierno de la Generalidad está arreglado.

Naturalmente, esto es falso. No hay arreglo, ni posiblemente estamos en camino. La última palabra sobre este particular hace días que fue pronunciada por el Gobierno de Cataluña. El honorable presidente de la Generalidad ha sido en todo momento bien expresivo. Las cosas no han variado en absoluto. Podemos afirmarlo rotundamente. Nada ha cambiado. No es hora de hablar ni de hacer cábalas y comentarios. Es hora de serenidad. Cataluña queda en pie, como lo estaba hace ocho días. Queda en pie esperando, venga de donde venga, la agresión.

Entretanto, Cataluña sigue inextinguible, serena, su camino, y lleva a cumplimiento la ley votada por su Parlamento.

El consejero de Justicia, señor Lluhi, ha salido hacia un lugar alejado de la ciudad para terminar en un par de días el reglamento de la ley, que será presentado al Parlamento.

Esta es la situación exacta del momento: ésta y no otra, que lo sepan los catalanes y que lo oigan de paso en Madrid.

Pistoleros condenados

Ha terminado la vista de la causa contra los individuos acusados de haber intervenido en el atraco a una casa de la calle de la Cruz Cubierta.

La Sala dictó sentencia condenando a Libertorio Coria a veintiséis años de reclusión mayor; a Adolfo Campos, a veintiséis años de reclusión mayor; a Máximo Soler Sánchez, a veintidós años de reclusión, y a Francisco Climent, a cuatro meses y un día de arresto, considerándolo como cómplice.

Incendio en un bosque

Gerona, 30.—En el bosque denominado Serralta Rocacorva, del término municipal de Canet de Adri, se declaró un violento incendio que duró doce horas. Quedaron destruidas 350 hectáreas de bosque.

Los obreros del contratista José Pérez Fábregas, que trabajaban en dicho bosque, quedaron rodeados por las llamas y costó gran trabajo salvarlos. Una casa de campo quedó totalmente destruida, así como el ganado. Las pérdidas son cuantiosas.

Parece que el incendio fué intencionado, pues comenzó por diversos sitios al mismo tiempo.

Incendio en un bosque de Gerona

Gerona, 30.—Anoche se declaró un violento incendio en un bosque de encinas del término municipal de Canet de Adri, propiedad de Pedro Coll, quedando extinguido al cabo de ocho horas de incansables trabajos.

Se quemó una gran extensión del bosque y una cabaña donde se guardaban las herramientas de los jornaleros.

Las pérdidas son cuantiosísimas.

Hallazgo de cartuchos de fusil

Gerona, 30.—Comunican de San Julián de Ramis que la joven Dolores Coll encontró en la orilla del río Terri 215 cartuchos empaquetados en fundas iguales a los que usa el Ejército español, pero con inscripciones extranjeras. De las averiguaciones practicadas por la Guardia civil se deduce que la noche anterior debieron ser arrojados al río desde algún vehículo por temer los que llevaban dichos explosivos de ser descubiertos.

Por inaugurar un cine sin autorización se le multa con cinco mil pesetas

Gerona, 30.—El comisario de Orden público ha multado con 5.000 pesetas a José Orriols, vecino de Ripoll, por haber inaugurado un cine sin la autorización de la Junta de Espectáculos, incendiándose el mismo día de la inauguración.

LA FIESTA DE LOS TOROS

En Madrid

La primera nocturna

Con bastante frío se celebró anoche la primera corrida nocturna de la temporada. Comenzó el espectáculo con la actuación de la «troupe» de toreros bufos titulada Charlot's, el Bachiller Torero, el Señor Machuca y su Botones, que hicieron las delicias del público por su gracia. Después actuó un caballista, que no nos gustó, así como tampoco el diestro encargado de rematar el novillo rejoneado.

En lidia formaj actuaron Antonio Fernández, Caballero de Ronda; Antonio García, Cerrajerito de Málaga, y Luis López, Chiquito de Rentería. El primero de los nombrados mató dos por haber sufrido un percance, que no tuvo importancia, su compañero Cerrajerito, Chiquito de Rentería dió detalles de torero al lancear con capota y muleta; pero a la hora de matar no estuvo afortunado y el presidente le envió dos avisos.

Otra nocturna en Badajoz

Badajoz, 1.—Con un lleno completo se ha celebrado esta noche una corrida, en la que verificó su repetición la señorita torera Juanita Cruz, que tan gran éxito alcanzó el día de su presentación. Juanita Cruz volvió a torrear con arte y valor con el capote, y con la muleta ejecutó faenas magníficas, que aumentaron aun más las ovaciones que ya había conseguido. A la hora de matar arrancó derecha y con facilidad, y al ser arrojados sus dos novillos oyó sendas ovaciones.

Ha fallecido D. Rafael Amorós

Nuestra particular amigo y compañero y excelente aficionado taurino D. Isidro Amorós (Don Justo), pasa en estos momentos por el tremendo dolor de conocer la noticia del fallecimiento de su hermano Rafael, que residía en Rentería.

Las dotes de simpatía e inteligencia del fallecido le hicieron conquistar las simpatías de los numerosos amigos, que hoy se duelen por su desaparición. Nosotros nos sumamos al dolor de estos amigos y acompañamos de todo corazón en el suyo a nuestro buen amigo Don Justo.

Novillero gravísimamente herido

Salamanca, 30.—En una becerrada celebrada en un pueblo inmediato a Salamanca resultó cogido el novillero local Angel Nogales Nieto, que ingresó en el hospital con una tremenda herida en la región glútea, de pronóstico gravísimo.

LA COMPANIA DE MADERAS

Madrid (Argumosa, 14. T.º 74653, almacenes, y 72840, oficinas), Santander, Bilbao, Gijón, San Juan de Nieva (Avilés), Passajes, Alicante, Huelva, Murcia y Sevilla.

El V Congreso Nacional de Riegos

Durante los días 23 al 30 del próximo mes de Septiembre se celebrará en la ciudad de Valladolid el quinto Congreso nacional de riegos y su Exposición aneja, acontecimientos de singular importancia en los momentos actuales.

El Gobierno, que ha concedido su patronato al Congreso, concurrirá oficialmente. Será invitado a presidir la sesión inaugural su excelencia el presidente de la República.

LA FIESTA DE LOS TOROS

En Madrid

La primera nocturna

Con bastante frío se celebró anoche la primera corrida nocturna de la temporada. Comenzó el espectáculo con la actuación de la «troupe» de toreros bufos titulada Charlot's, el Bachiller Torero, el Señor Machuca y su Botones, que hicieron las delicias del público por su gracia. Después actuó un caballista, que no nos gustó, así como tampoco el diestro encargado de rematar el novillo rejoneado.

En lidia formaj actuaron Antonio Fernández, Caballero de Ronda; Antonio García, Cerrajerito de Málaga, y Luis López, Chiquito de Rentería. El primero de los nombrados mató dos por haber sufrido un percance, que no tuvo importancia, su compañero Cerrajerito, Chiquito de Rentería dió detalles de torero al lancear con capota y muleta; pero a la hora de matar no estuvo afortunado y el presidente le envió dos avisos.

Otra nocturna en Badajoz

Badajoz, 1.—Con un lleno completo se ha celebrado esta noche una corrida, en la que verificó su repetición la señorita torera Juanita Cruz, que tan gran éxito alcanzó el día de su presentación. Juanita Cruz volvió a torrear con arte y valor con el capote, y con la muleta ejecutó faenas magníficas, que aumentaron aun más las ovaciones que ya había conseguido. A la hora de matar arrancó derecha y con facilidad, y al ser arrojados sus dos novillos oyó sendas ovaciones.

Ha fallecido D. Rafael Amorós

Nuestra particular amigo y compañero y excelente aficionado taurino D. Isidro Amorós (Don Justo), pasa en estos momentos por el tremendo dolor de conocer la noticia del fallecimiento de su hermano Rafael, que residía en Rentería.

Las dotes de simpatía e inteligencia del fallecido le hicieron conquistar las simpatías de los numerosos amigos, que hoy se duelen por su desaparición. Nosotros nos sumamos al dolor de estos amigos y acompañamos de todo corazón en el suyo a nuestro buen amigo Don Justo.

Novillero gravísimamente herido

Salamanca, 30.—En una becerrada celebrada en un pueblo inmediato a Salamanca resultó cogido el novillero local Angel Nogales Nieto, que ingresó en el hospital con una tremenda herida en la región glútea, de pronóstico gravísimo.

LA COMPANIA DE MADERAS

Madrid (Argumosa, 14. T.º 74653, almacenes, y 72840, oficinas), Santander, Bilbao, Gijón, San Juan de Nieva (Avilés), Passajes, Alicante, Huelva, Murcia y Sevilla.

El V Congreso Nacional de Riegos

Durante los días 23 al 30 del próximo mes de Septiembre se celebrará en la ciudad de Valladolid el quinto Congreso nacional de riegos y su Exposición aneja, acontecimientos de singular importancia en los momentos actuales.

El Gobierno, que ha concedido su patronato al Congreso, concurrirá oficialmente. Será invitado a presidir la sesión inaugural su excelencia el presidente de la República.

LA FIESTA DE LOS TOROS

En Madrid

La primera nocturna

Con bastante frío se celebró anoche la primera corrida nocturna de la temporada. Comenzó el espectáculo con la actuación de la «troupe» de toreros bufos titulada Charlot's, el Bachiller Torero, el Señor Machuca y su Botones, que hicieron las delicias del público por su gracia. Después actuó un caballista, que no nos gustó, así como tampoco el diestro encargado de rematar el novillo rejoneado.

En lidia formaj actuaron Antonio Fernández, Caballero de Ronda; Antonio García, Cerrajerito de Málaga, y Luis López, Chiquito de Rentería. El primero de los nombrados mató dos por haber sufrido un percance, que no tuvo importancia, su compañero Cerrajerito, Chiquito de Rentería dió detalles de torero al lancear con capota y muleta; pero a la hora de matar no estuvo afortunado y el presidente le envió dos avisos.

Otra nocturna en Badajoz

Badajoz, 1.—Con un lleno completo se ha celebrado esta noche una corrida, en la que verificó su repetición la señorita torera Juanita Cruz, que tan gran éxito alcanzó el día de su presentación. Juanita Cruz volvió a torrear con arte y valor con el capote, y con la muleta ejecutó faenas magníficas, que aumentaron aun más las ovaciones que ya había conseguido. A la hora de matar arrancó derecha y con facilidad, y al ser arrojados sus dos novillos oyó sendas ovaciones.

Ha fallecido D. Rafael Amorós

Nuestra particular amigo y compañero y excelente aficionado taurino D. Isidro Amorós (Don Justo), pasa en estos momentos por el tremendo dolor de conocer la noticia del fallecimiento de su hermano Rafael, que residía en Rentería.

Las dotes de simpatía e inteligencia del fallecido le hicieron conquistar las simpatías de los numerosos amigos, que hoy se duelen por su desaparición. Nosotros nos sumamos al dolor de estos amigos y acompañamos de todo corazón en el suyo a nuestro buen amigo Don Justo.

Novillero gravísimamente herido

Salamanca, 30.—En una becerrada celebrada en un pueblo inmediato a Salamanca resultó cogido el novillero local Angel Nogales Nieto, que ingresó en el hospital con una tremenda herida en la región glútea, de pronóstico gravísimo.

LA COMPANIA DE MADERAS

Madrid (Argumosa, 14. T.º 74653, almacenes, y 72840, oficinas), Santander, Bilbao, Gijón, San Juan de Nieva (Avilés), Passajes, Alicante, Huelva, Murcia y Sevilla.

El V Congreso Nacional de Riegos

Durante los días 23 al 30 del próximo mes de Septiembre se celebrará en la ciudad de Valladolid el quinto Congreso nacional de riegos y su Exposición aneja, acontecimientos de singular importancia en los momentos actuales.

El Gobierno, que ha concedido su patronato al Congreso, concurrirá oficialmente. Será invitado a presidir la sesión inaugural su excelencia el presidente de la República.

LA FIESTA DE LOS TOROS

En Madrid

La primera nocturna

Con bastante frío se celebró anoche la primera corrida nocturna de la temporada. Comenzó el espectáculo con la actuación de la «troupe» de toreros bufos titulada Charlot's, el Bachiller Torero, el Señor Machuca y su Botones, que hicieron las delicias del público por su gracia. Después actuó un caballista, que no nos gustó, así como tampoco el diestro encargado de rematar el novillo rejoneado.

En lidia formaj actuaron Antonio Fernández, Caballero de Ronda; Antonio García, Cerrajerito de Málaga, y Luis López, Chiquito de Rentería. El primero de los nombrados mató dos por haber sufrido un percance, que no tuvo importancia, su compañero Cerrajerito, Chiquito de Rentería dió detalles de torero al lancear con capota y muleta; pero a la hora de matar no estuvo afortunado y el presidente le envió dos avisos.

Otra nocturna en Badajoz

Badajoz, 1.—Con un lleno completo se ha celebrado esta noche una corrida, en la que verificó su repetición la señorita torera Juanita Cruz, que tan gran éxito alcanzó el día de su presentación. Juanita Cruz volvió a torrear con arte y valor con el capote, y con la muleta ejecutó faenas magníficas, que aumentaron aun más las ovaciones que ya había conseguido. A la hora de matar arrancó derecha y con facilidad, y al ser arrojados sus dos novillos oyó sendas ovaciones.

Ha fallecido D. Rafael Amorós

Nuestra particular amigo y compañero y excelente aficionado taurino D. Isidro Amorós (Don Justo), pasa en estos momentos por el tremendo dolor de conocer la noticia del fallecimiento de su hermano Rafael, que residía en Rentería.

Las dotes de simpatía e inteligencia del fallecido le hicieron conquistar las simpatías de los numerosos amigos, que hoy se duelen por su desaparición. Nosotros nos sumamos al dolor de estos amigos y acompañamos de todo corazón en el suyo a nuestro buen amigo Don Justo.

Novillero gravísimamente herido

Salamanca, 30.—En una becerrada celebrada en un pueblo inmediato a Salamanca resultó cogido el novillero local Angel Nogales Nieto, que ingresó en el hospital con una tremenda herida en la región glútea, de pronóstico gravísimo.

LA COMPANIA DE MADERAS

Madrid (Argumosa, 14. T.º 74653, almacenes, y 72840, oficinas), Santander, Bilbao, Gijón, San Juan de Nieva (Avilés), Passajes, Alicante, Huelva, Murcia y Sevilla.

El V Congreso Nacional de Riegos

Durante los días 23 al 30 del próximo mes de Septiembre se celebrará en la ciudad de Valladolid el quinto Congreso nacional de riegos y su Exposición aneja, acontecimientos de singular importancia en los momentos actuales.

El Gobierno, que ha concedido su patronato al Congreso, concurrirá oficialmente. Será invitado a presidir la sesión inaugural su excelencia el presidente de la República.

Información municipal

Las horas de verano en las oficinas municipales

La Comisión encargada de estudiar la rápida implantación de la jornada de verano en las oficinas municipales se reunió ayer y acordó convocar el próximo martes, a las cinco de la tarde, a todos los jefes de servicio para que les expongan sus respectivos puntos de vista ante el asunto para poder implantar la jornada en las oficinas municipales donde el servicio lo permita dentro de la semana próxima.

Acuerdos de la Comisión de Fomento

La Comisión de Fomento se reunió ayer para examinar varios asuntos, acordándose verificar obras en la calle destinada a los servicios del mercado de Vallehermoso, a cuyo efecto se destinaron 45.000 pesetas del presupuesto de capitalidad.

También se examinaron en la reunión las obras de alineación de la calle de Bailén. Se acordó que se estudie este informe por la Junta consultiva.

Respecto a las obras de la calle de Giner de los Ríos, en las que no se han ejecutado las obras de instalación eléctrica, se acordó verificarlas prontamente. Las obras costarán alrededor de 131.000 pesetas, con un aumento de consumo de fluido próximo a las 14.000 pesetas.

Por último, se examinó nuevamente el asunto del derribo de Cañabazas.

Se acordó admitir un recurso del Sr. Cort, en el que se consideran perjudiciales para el Municipio algunas modificaciones verificadas en la contrata del derribo.

NOTICIAS

Lo que se encuentra.—En la Tenencia de alcaldía del distrito de Palacio se encuentra depositado, a disposición de quien justifique ser su dueño, un paquete conteniendo décimos de la Lotería nacional correspondientes a distintos sorteos.

Unión de Trabajadores Ciegos LOS IGUALES.—Ha correspondido en el sorteo de ayer al número 11.

Iglesia española reformada.—Hoy domingo, en el templo de la calle de Beneficencia, cultos con predicación, a las once de la mañana y a las seis de la tarde.

Los Exploradores de España.—El Grupo artístico de la Agrupación de Madrid, para celebrar la clausura de curso, ha organizado una velada extraordinaria para el día 8 de Julio, en el salón teatro de la Casa del Explorador.

Han sido invitados los señores comisarios generales, Consejo local y Antiguos Exploradores.

Asociación de Alumnos y Amigos del Instituto Francés en España.—Como se anunció en su día, esta Asociación ha celebrado su primer concurso literario anual, que lleva el nombre del insigne director del Instituto Francés, monsieur Paul Guinard, y cuyo tema era «Medios para estrechar las relaciones entre España y Francia y su importancia para los dos países».

El resultado del mismo ha sido el siguiente: La primera medalla de los trabajos redactados en español ha correspondido a D. Roberto Sanz Andrés, de Madrid, y la primera de los trabajos redactados en francés, a M. Jean Fleckia-koska, de París.

Unión Española de Conductores de Automóviles.—Unión Española de Conductores de Automóviles celebrará junta general los días 2 y 4 de Julio, a las diez y media de la noche, en la calle de San Bernardo, 63, siendo el orden del día: Gestiones y proposiciones de la Directiva y preguntas y proposiciones de los asociados.

Hermanad Espiritista Evolución.—Mañana lunes, día 2, a las siete y media de la tarde, en la calle de Malasaña, 18, entresuelo Izquierda, domicilio social de esta Hermandad (no afecta a la Federación Espiritista Española), el hermano residente disertará sobre el tema «Modos de conmemorar las fechas agradables».

La entrada es pública, advirtiéndose que quedará prohibida una vez empezado el acto.

La Junta de gobierno se reserva el derecho de admisión.

Centro Espiritista Español.—En el Centro Espiritista Español, Factor, 7, dará hoy domingo, día 1, a las siete y media de la tarde, una conferencia sobre el tema «Caridad, organización espiritista», D. Francisco Moscoso. La entrada será pública.

CHAMARTIN DE LA ROSA

Dos hombres heridos en riña

Cuando se encontraba en una taberna de la calle de Dos Hermanas, esquina a la de Toro, en la barriada de la Ventilla, de Tetuán de las Victorias, Francisco Marqués León, de cincuenta y seis años, con domicilio en Eugenio, 6, penetró Benito La Morena. Ambos tenían antiguos resentimientos y discutieron, llegando a las manos, resultando Francisco con graves heridas en la cabeza a consecuencia de varios ladrillazos que le propinó su contrincante, que también tuvo que ser asistido en la Casa de socorro de Tetuán de una herida con arrancamiento del labio inferior a consecuencia de un mordisco.

Otra riña en una taberna

En la calle de Benjamín se inauguró anoche una taberna, y con este motivo corrió el vino en abundancia. Juan Aurelio Fernández, de treinta y dos años, con domicilio en Triunfo, 3, y Francisco Lobo Gordillo, en Mártires de Jacca, 26, celebraron la inauguración bebiendo de lo lindo, y a última hora se enzarzaron en una discusión, golpeándose mutuamente hasta que los separó el sargento de la Cruz Roja Gregorio Latorre, que los llevó a la Casa de socorro, donde fueron asistidos de distintas lesiones y donde los médicos de guardia les apreciaron alcoholismo agudo a los dos.

Herido al caerse

José Calderón Gordillo, de veintitrés años, habitante en María Luisa, 1, resbaló y cayó al suelo, tropezando con el casco de una botella y produciéndose una herida incisa en el parietal derecho, de pronóstico grave.

LOS MAESTROS CONSORTES

Recibimos el siguiente telegrama:

«Málaga, 30 de Junio.—Los maestros consortes de la provincia de Málaga ruegan al ministro de Instrucción pública deje firme la primera convocatoria que no señalaba límite en censo de población, pues la última orden deja postergados a los maestros más antiguos y que, por consiguiente, tienen más derecho que los cursillistas del 31, que sin servicios en escuelas han sido admitidos posteriormente contra toda justicia.»

BOLSA Y FINANZAS

La marcha del cambio

Ayer el Centro Oficial de Contratación de Moneda fijó los siguientes cambios máximos y mínimos, cuya única diferencia con relación al viernes estriba en las libras, que avanzan una ligera fracción:

Libras, 37,10 por 37; francos, 48,50 por 48,40; dólares, 7,36 por 7,34; liras, 63,10 por 62,90; marcos, 2,865 por 2,85; francos suizos, 239,25 por 239; belgas, 171,75 por 171,50; escudos portugueses, 34 por 33,60; coronas checas, 30,70 por 30,50; idem suecas, 1,92 por 1,90; idem noruegas, 1,87 por 1,85; idem danesas, 1,66 por 1,64; florines, 4,99 por 4,98.

En los pasillos del Banco

Ayer, en el Banco de emisión, se negociaron los siguientes valores, a fin del próximo

La Libertad

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

El presupuesto de Instrucción pública

Es la constante política de las derechas españolas, y también de algunas de las llamadas izquierdas, oponerse a cuanto signifique progreso de la escuela nacional.

Por obra de algunos políticos liberales se emancipó la escuela primaria del caciquismo de los Ayuntamientos, y desde entonces esta institución de cultura ha realizado un gran avance de perfeccionamiento y de eficacia en la vida del pueblo.

Si embargo, las derechas no se dan por vencidas. Desde que en 1907 Maura se levantó en el Congreso para decir, contestando a Canalejas, que «no solamente cinco millones, sino ni cinco pesetas más para escuelas», hasta las actuales organizaciones de derecha, se sigue por los elementos derechistas una política negativa para la escuela popular. Y política negativa es crear las escuelas con una consignación escasa para que el funcionamiento sea deficiente, disminuir la cantidad para la enseñanza de adultos y para material y oponerse al cumplimiento de los preceptos constitucionales que consideran al maestro como funcionario del Estado.

Más lo que no habíamos visto todavía es la coincidencia de don Fernando de los Ríos y de «El Debate» con motivo de la discusión del actual presupuesto de Instrucción pública. En efecto, entre los muchos textos que podríamos citar publicados por «El Debate» recordamos un editorial de 3 de Junio de 1921, en el cual, combatiendo los acuerdos en materia de enseñanza de la Asamblea reformista, decía, entre otras cosas: «El nivel cultural de un país no depende tanto de la difusión de la Primera enseñanza, del escaso número de analfabetos, como de la prosperidad, de la excelencia de la enseñanza superior.» Y para que no quedara duda alguna, agregaba unas líneas más abajo: «De ahí que urja atender con solicitud preferente a la enseñanza superior.»

Que es lo mismo que ha dicho D. Fernando de los Ríos al discutir el presupuesto de Instrucción pública: «La Segunda enseñanza es la que decide de la cultura de un país, no la enseñanza primaria, ni la enseñanza universitaria, porque no hay Universidad si no hay Segunda enseñanza.»

Al día siguiente, «El Debate» publicó este gran elogio al discurso del Sr. De los Ríos: «Anticipemos al lector una impresión de conjunto sobre la oración del ex ministro socialista. Y es ésta, sencillamente maravillosa. Tan maravillosa, que no dudáramos en subscribiría casi íntegramente, olvidándonos de que fué ministro socialista del funesto Gobierno del bienio y que causó daños gravísimos a la enseñanza española. Porque el Sr. De los Ríos brindó ayer su discurso a la derecha, y la derecha, como toda la Cámara, no sólo le escuchó con complacencia, sino que le aplaudió con reconocimiento y justicia. Destaquemos, ante todo, una afirmación substancial. El Sr. De los Ríos, al frente del ministerio, sacrificó, según confesó ayer, muchas convicciones personales al criterio de los partidos gobernantes. Valiosa confesión, que creemos sincera, y que, pensando en algunas cosas pasadas, se nos antoja arrepentimiento.»

Sin descender a la pasión, vamos a exponer nuestro pensamiento. Consideramos el problema de la cultura como un problema orgánico en todos sus grados. El primer grado está en la escuela primaria —escuela fundamental debiera decirse—, y el último, en la Universidad. La escuela primaria es como el germen de la vida social, y la Universidad, como el coronamiento de la misma vida. Las dos se completan en una acción universal. Y porque es así, pedimos que el progreso pedagógico camine paralelamente en todos los grados: en la escuela primaria, en el Instituto, en las escuelas especiales y en la Universidad; esto es, la acción de la escuela única, que correlaciona los del Sr. De los Ríos llevaron a la Constitución y que ahora no se atreven a realizar.

Pero si no pudiera abarcarse todo, si necesariamente hubiera de empezarse por uno de los grados, reclamamos la prioridad para la escuela primaria, para la Universidad del niño, para la escuela de todos los hombres, de los afortunados de la riqueza y de los que carecen de ella. Lo otro es aristocratismo, burguesía y privilegio.

Y nos afirmamos más en esta idea recordando a aquel gran maestro que se llamó D. Francisco Giner de los Ríos, quien, con palabra sincera y persuasiva, decía: «Desde el intenso culto del trabajo personal del alumno, al espíritu educativo que desputa, al afán por los métodos realistas—las prácticas, las excursiones, las colonias, la renovación de los métodos de enseñanza, el estudio de la estructura, higiene, mobiliario de clases y edificios, la preocupación moral y material del estudiante, los juegos y diversiones, etc.—, todo lo que comienza a ser y a vivir, por poco que sea, en los adentros de la Universidad, todo eso viene de la Pedagogía, y la Pedagogía, a su vez, de la escuela.»

Cuando Fichte lanzó sus discursos al pueblo alemán más pensaba en la escuela que en la Universidad, más en los Kindergarten de Froebel que en los laboratorios de Jena, más en los niños que jugaban en los jardines y campos escolares que en los jóvenes que trabajaban en las aulas universitarias. Si Inglaterra habla de Oxford, presenta primero sus escuelas. Francia, Bélgica, los Estados Unidos, todas las naciones que quieren vivir la vida buena organizan sus escuelas en moldes nuevos antes que sus Universidades. Piénsese que no basta para el resurgir de un pueblo esa preocupación intelectualista que tan elevada expresión halló en Descartes y que, después de los años mil, defendían como panacea «El Debate» y D. Fernando de los Ríos.

La transformación de la vida está en la escuela primaria y no en crear más abogados, Ingenieros, sí; pero antes obreros; intelectuales, sí; pero antes hombres cultos y buenos; laboratorios, sí; pero antes talleres y fábricas; Universidades, sí; pero antes escuelas primarias donde se recojan y alienten las nuevas normas de la vida pacífica y justiciera.

Si, escuelas, muchas escuelas, como quería Costa, para que no suceda lo que el mismo D. Fernando de los Ríos denunciaba en su discurso: «Todos los días en la Universidad estamos comprobando que la clase universitaria tiene que descender a escuela primaria; yo me he encontrado en mi antigua e inolvidable Universidad, la de Granada, en la cátedra de Derecho político, cientos de veces a muchachos que no sabían localizar geográficamente dónde estaba el archipiélago egéo.»

Si se atendiera y mejorara la escuela primaria, ¿ocurrirían estas cosas?

UNA GRAVE DENUNCIA

El robo de valores declarados

Varios detenidos

Ya hace más de un año que diferentes Bancos nacionales y extranjeros venían denunciando a la Dirección de Seguridad que los pliegos de valores declarados a ellos consignados eran violentados y extraídos los billetes que contenían, y que para suplir el volumen y peso metían en ellos cartones y papeles.

La Policía se puso en funciones, y a pesar de toda la minuciosidad en la investigación realizada nada pudieron hacer, por cuanto los autores, dando prueba de una gran pericia, no omitían detalle alguno para esquivar toda comprobación. Se acusaba el empleo de pinzas y guantes de

goma; se levantaban los lacres y eran pegados otra vez sin dejar el menor rastro; los precintos eran pegados y anudados de nuevo, y hasta quedaban perfectamente imperceptibles los dos agujeros de los cosidos de los sobres.

En fecha muy reciente, un Banco establecido en la plaza de Canalejas denunció que de un pliego de valores que le había remitido un Banco extranjero habían sido sustraídas 6.000 pesetas. Ante esta denuncia la Policía redobló sus trabajos y montó un servicio de vigilancia cerca de los funcionarios encargados de la expedición de Madrid a Irún. A pesar de esta estrecha vigilancia la

falta de pliegos y cantidades de los mismos persistía, cosa que demostraba bien a las claras quienes podían ser los autores de las frecuentes sustracciones.

Pero al tiempo que las pesquisas continuaban en Madrid y en la ruta señalada, la Dirección de Seguridad telegrafió al Banco de Londres, que era el remitente de las 6.000 pesetas a que hemos hecho referencia, para que señalase cuál era la reseña de los billetes remitidos en el pliego robado. Con efecto, inmediatamente el Banco de Londres respondió, enviando la reseña de los billetes que componían la expedición y detallando que, como medida preventiva, en cada uno de ellos había estampado el sello de la entidad.

Conocidos estos detalles, la Dirección ofició a las entidades bancarias para que manifestasen si en ellos habían sido cambiados los billetes reseñados por el Banco de Londres. La contestación no se hizo esperar. El Banco de España contestó diciendo que el día 25 del presente mes se había personado allí una señora, cuyas señas facilitó, para cambiar los seis billetes por otros de menor cantidad.

Puesta sobre la pista la Policía, llegó a comprobar que esa señora tenía las mismas señas que otra a quien los agentes vigilaban porque en fecha reciente había adquirido a su nombre un hotel en la Prosperidad y además hacía una vida de ostentación, aunque su esposo sólo era oficial de Correos. Y llegaron a concretar que se trataba de una misma persona. Era doña Dolores Partida Márquez, esposa del oficial D. Luis López Araujo, que hacía el recorrido Madrid-Irún.

Al declarar dijo doña Dolores que el dinero que había cambiado se lo habían encontrado en el cajón de una mesa y que no sabían quien lo hubiera puesto allí; pero estrechada a preguntas terminó por confesar que se lo había dado su marido y que quizá fuera producto de las sustracciones que en diferentes veces se había denunciado. Añadió que también sabía que otra señora que se llama doña Teresa Morán Monje, que tiene relaciones de cierta amistad con otro oficial de Correos, cambiaba asimismo cantidades de importancia.

En vista de esta declaración la Policía ofició en la madrugada de ayer a Irún ordenando la detención del jefe de negociado de primera clase del Cuerpo de Correos D. Federico García Díez, de cincuenta y dos años, de Madrid, domiciliado en la calle de Pedro Suero de Quiñones, 34, y la de los oficiales D. Luis Gómez Araujo, que vive en la calle de Aragón, 3, hotel, y D. Fernando Alvarez Echeguren, de treinta y siete años, con domicilio en la calle de Santa Engracia, 125, todos los que viajaban en la ambulancia de Madrid a Irún y estaban encargados de la custodia de los pliegos de valores.

Ayer, a las siete de la tarde, lle-

garon a Madrid conducidos por unos agentes de Policía. Seguidamente fueron trasladados a la Dirección de Seguridad, y luego de interrogados y vista su declaración y probada su participación en los hechos denunciados, a las once y media de la noche fueron puestos a disposición del juez de guardia. También pasaron a disposición del juez las dos señoras detenidas.

Se ha podido comprobar que en muy poco tiempo fueron sustraídos 108 pliegos de valores sólo en la línea de Andalucía, varios de ellos con cantidades muy importantes. Las últimas fueron una de 2.000 francos y otra de 20.000 pesetas.

En la Administración Central de Madrid se hicieron las siguientes reclamaciones: En 29 de Enero, uno, con 10.000 pesetas; en 11 de Abril, otro, con 5.000; en 18 del mismo mes, otro, con 20.000, y en 29 de Mayo, otro, también con 20.000.

En la línea del Norte se denunciaron, entre otras, las siguientes sustracciones: En 1 de Febrero, uno, con 10.000 pesetas; en 14 de Abril, otro, con 5.000; en la misma fecha, otro, con 20.000, y en 25 de Junio, otro, con 6.000 pesetas, que es el remitido por el Banco de Londres que ha dado la pista para el esclarecimiento de este hecho.

También en la línea del Norte fué sustraído hace pocos días un pliego que contenía 1.600 billetes de 25 pesetas.

Durante la madrugada de hoy en la Dirección de Seguridad continúan los trabajos para el completo esclarecimiento de este escandaloso asunto, y se cursan distintas órdenes de detención, pues existe la creencia de que son muchos más los oficiales que se hallan comprometidos en las sustracciones denunciadas, que han sido tantas y de tal índole, que han llegado a resentir el crédito nacional por cuanto desde distintas naciones se llegó a ordenar a las entidades bancarias que con ellas operan no les remittieran absolutamente ninguna cantidad en pliegos de valores por estar plenamente convencidos de que habían de ser víctimas de robo.

El calibre del asunto hacía suponer anoche que en breve será nombrado un juez especial que entienda en el sumario que ha comenzado a incoarse.

Como dato significativo, diremos que a uno de los detenidos se le ocupó un alicate de pequeñas dimensiones, cuya aplicación y posesión no supo explicar. A otro se le intervino un ejemplar de un periódico clandestino que se titula «Cartas».

PROXIMA VISTA

Una causa contra varios generales

Para el 5 de Julio actual ha señalado la Sala segunda del Tri-

INTERESES NACIONALES

La substitución de la Sociedad Española de Construcción Naval en los arsenales del Estado

Ya hemos demostrado, con razones de un peso superior al del mayor acorazado del Mundo (y aún nos quedan unas pocas más), la conveniencia para los intereses del Estado de que se denuncie el contrato que tiene con la Sociedad Española de Construcción Naval para arriendo de sus arsenales militares.

Hemos dicho conveniencia cuando debíamos decir necesidad, y necesidad imperiosa, como lo reconocen todas las personas sanas que han seguido de cerca el problema, las cuales nos alientan a continuar el trabajo de saneamiento nacional, cuyo camino está lleno de charcas más o menos infectas que dificultan la marcha. Afortunadamente somos hombres de montaña, acostumbrados a bordear precipicios, y el salto de una charca no es en nuestro andar sino cosa insustantiva. Así lo hemos hecho estos días y seguiremos haciéndolo cada vez que se presente la ocasión, que no hay como poner la vista en los ideales de España para saber por dónde va la recta, y aplíquense el cuento algunos prohombres y prohombres que parecen haberlo olvidado, aun cuando aquí estaremos para recordárselo.

El problema que hemos abordado es, por los intereses que en él juegan, de los que necesitan mucha labor para descarnar sus cimientos y mostrarlos al país tal y como están, cuarteados y amenazando catástrofe; pero la constancia de una intención honrada es como la gota de agua que perfora la roca, y así esperamos conmovier a todos los sectores de la opinión, desvaneciendo temores infundados en los que de buena fe opinan que «hay que hacer algo»; pero se aterran ante la magnitud de una cuestión que creen superior a sus fuerzas. «Si, si, si», dicen—, el problema de la Constructora Naval hay que abordarlo; pero ¿cómo? ¿Qué va a ser de la construcción de buques de guerra? ¿Cuál del trabajo de los obreros? ¿Cuáles serán las derivaciones? ¿Cuántas?... Y así enjaretan

una letanía que, al no ser de mórbose concupiscencia, es expresión de una ineptitud manifiesta.

Cálmense los timoratos, que de todas estas cuestiones que les atormentan tenemos tiempo holgado para tratar, y todas ellas hemos de aclararlas y ponerlas en su verdadero valor buscando remedio adecuado. Así pudiéramos salvar el interés del Estado, que con menos valedores de los que debiera tener es el más comprometido. Y lo está tanto, que difícilmente podrá salir incólume del enmarañado ovillo que le envuelve.

Procuraremos, sin embargo, que se desvíe del trayecto del tremendo alud que se le viene encima, y en esa labor esperamos la ayuda de todos los españoles, no siendo la más insignificante la que puede aportar la prometida y aún no creada Intervención del Estado en la Sociedad Española de Construcción Naval. Y digamos de paso que ya urge tal nombramiento, porque los órdenes de ejecución de los nuevos barcos están redactándose y en ellas debe conocer esa Intervención, ya que rápidamente se solicitarán los primeros plazos, verdadera inyección de auxilio a una caja depauperada y casi cadavérica, y quien sabe si no habrá de ser la petición de ayuda superior al importe de esos primeros plazos. La Intervención, sana y austera, urge.

Pico y pala hemos de empujar para descombrar lo que amenaza inminente ruina, y cuando tengamos al descubierto lo sano de la obra, la roca viva de los verdaderos arsenales, sus herramientas y talleres eficientes, sus obreros y empleados, conocedores de cómo se hace y cómo se repara un barco; sus técnicos, que saben del movimiento armónico de los engranajes de la verdad, entonces volveremos a construir sobre tan sólida base para tener una industria fuerte y bien trabada, que sea noble apoyo de la defensa nacional y no sedienta sanguinolenta de un presupuesto que se desangra inútilmente,

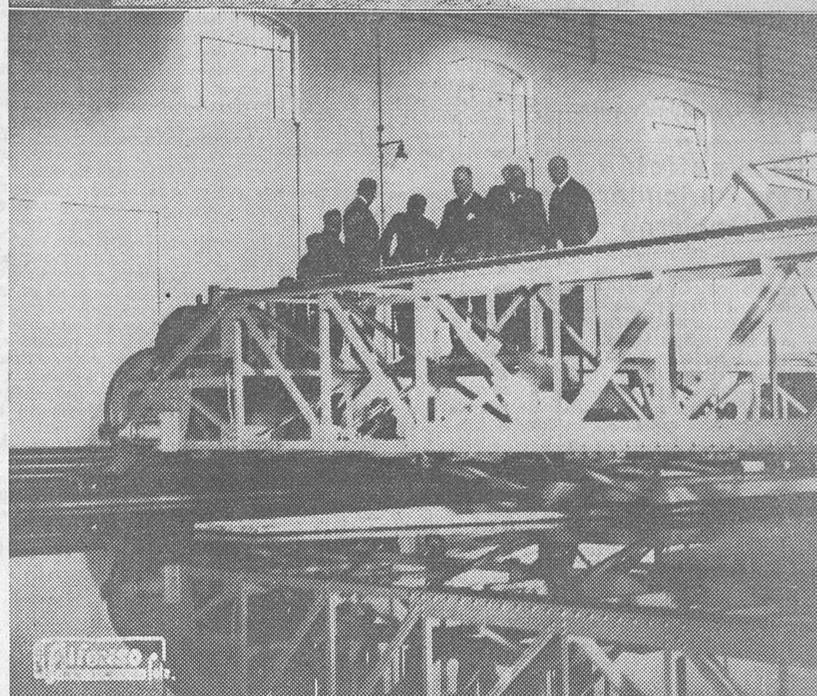
NOTAS ACTUALES

Los renovadores

Son ya varios monárquicos los que dicen que ellos no quieren una restauración, sino una instauración; es decir, algo que no sea en nada, absolutamente en nada, la monarquía anterior. Pero no advierten—o se obstinan en no advertir—que entonces tendrían que comenzar por descartarse ellos mismos. ¿O es que Golcochea, Calvo Sotelo, Maeztu y demás «gente nueva» de Renovación Española no eran de lo más resobado y característico del régimen derribado el 14 de Abril?

Algo que no tuviera absolutamente nada de lo anterior, supondría un cambio total de personas y de normas. Pero aquí vemos que las personas son las mismas, o, por mejor decir, las más fracasadas de las mismas. ¿Será entonces en las normas, en la estructura política y social donde realmente se propagan ofrecernos la «renovación», lo nuevo e inédito, lo que no tenga nada absolutamente de la monarquía caída?... Veamos... Estos terribles renovadores no quieren de ningún modo una monarquía con tintes—siquiera sean muy superficiales, casi exclusivamente nominales—de liberalismo y democracia; nada de sufragio, ni de Parlamento, ni de libertades. Quieren unidad de pensamiento, de mando y de acción, jerarquía, corporativismo, tradiciones españolas, autoritarismo, disciplina, eficacia...; en suma, y sin

que las personas son las mismas,



Arriba: Su excelencia el jefe del Estado, con el ministro de Marina, recorriendo el edificio donde se halla instalado, en El Pardo, el Canal de Experiencias Hidrodinámico, inaugurado ayer.—Abajo: El Sr. Alcal Zamora y sus acompañantes en el acto de la inauguración (Fotos Alfonso.)



Inauguración de la Exposición de trabajos realizados por los alumnos del Centro Instructivo del Obrero durante el pasado curso

(Fot. Alfonso.)

¿EL OCASO DE HITLER?

Con el pretexto de haberse descubierto un complot, han sido fusilados en Munich siete generales

El ex canciller Von Schleicher y su esposa, muertos por la Policía; el capitán Roehm se suicida, y Von Papen, vigilado estrechamente

La tragedia de las dictaduras

La dictadura de Hitler entra con paso trágico en el período de declinación. Como todas las tiranías agonizantes, galvaniza sus músculos y compone su gesto fiero en un alarde de crueldad represiva. Dicen los telegramas que el general Kurt von Schleicher y su esposa «han sido muertos», que a Berlín le azota una epidemia de suicidios y que seis generales han sido ejecutados. Aceptemos todos estos espantables eufemismos de la terminología dictatorial. La represión del alzamiento supuesto contra Hitler y sus dos tenientes, Goebbels y Goering, ha sido fulminante. Consideremos tan sólo por lo que tiene de alocador el proceso de este movimiento.

Ingenualmente los alemanes se entregaron a la euforia del nazismo como doctrina salvadora y abrieron sus brazos a la dictadura hitleriana. Gentes como von Papen y el propio Schleicher, de procedencia conservadora, es cierto, pero educados en doctrinas democráticas que ejercitaron y sirvieron, traicionaron a su formación política y abrieron calle al dictador. Los elementos capitalistas financiaron el nazismo y fueron los banqueros de la dictadura.

Poco había de tardar en llegar la desilusión. Con la vida han pagado su defeción los que se subieron presurosamente al carro triunfal del artesano endiosado rápidamente. Alemania empezó a perder su fisonomía. La Confederación de pueblos germánicos, el gran Imperio germánico del Oeste, con su variedad y su diversidad, fué unificada de la noche a la mañana y uniformado por el dictador. La crisis económica empezaba a hacerse insostenible, y los que ayudaron a encumbrarse al «führer» se dieron cuenta demasiado tarde de su error; confiaron en que quedaba vivo su poder, y se alzaron ingenuamente. ¿Se alzaron efectivamente? ¿Ha ocurrido que Hitler y sus dos tenientes han provocado estos sucesos para deshacerse de sus enemigos políticos y extirpar aquella pobre sombra de democracia pálida que podía suponer la existencia de unas estantiguas de liberalismo dentro del régimen fascista?

El caso es éste: que hasta lo conservador y burgués, con tal de ser de origen lejanamente liberal, no puede vivir con las dictaduras.

Quienes sueñan, por codicia, por malicia o por insuficiencia de juicio político, con una dictadura, vean el ejemplo. Vean cuál es el precio de la traición. Como el comunismo extirpó en Rusia cruelmente todo resto de liberalismo, Alemania lo extirpa ahora. Von Papen, Schleicher y Roehm, a quienes azotaban muy lejana y tenuemente airecillos remotos de democracia, han sido «fusilados», o residenciados, o simplemente «suicidados».

Este es el horizonte de las dictaduras. No vale engañarse. Cada vez más, las dictaduras se irán instaurando sobre el exterminio radical del adversario liberal, aunque su liberalismo sea tan tenue e imperceptible como el de los «junkers», conjurados ayer contra Hitler tardíamente. La dictadura, cualquiera que sea su color, es para el proleto personal de los dictadores y es una forma de crimen y de estafa política que se infiere a los pueblos ingenuamente embozados ante un iluminado, un simulador o un pícaro.

Empieza a ver el Mundo que hay que recuperar fórmulas políticas que se dieron por fracasadas. Y hay una, incommovible, que con la perspectiva histórica va adquiriendo grandeza y dimensiones. No es más que ésta: Democracia. Con ella viven, a la cabeza de la Humanidad, conllevando elegantemente el azote de la crisis económica, los pueblos conductores.

La declaración oficial de lo ocurrido (Informes telegráficos)

Berlín, 30.—Desde mediodía pudo observarse una gran agitación en el centro de Berlín, cuyo foco era la Stresemannstrasse, donde se halla situado el rascacielos Columbushaus (Casa de Colón) y donde se halla asimismo el cuartel general del grupo policiaco especial llamado Landesgruppe Goering, que se hallaba en visible estado de alarma.

La situación vino a aclararse al conocerse la orden siguiente, expedida por el canciller Hitler, que decía: «He suspendido de sus funciones de comandante en jefe de las secciones de Asalto a von Roehm y le he expulsado del partido. Nombro jefe de Estado Mayor al jefe del grupo Lutz. Los miembros de las secciones de Asalto y secciones de Seguridad que no se sometan a mis órdenes o que las violen, serán separados de sus respectivos Cuerpos y del partido, así como detenidos y juzgados.—Adolfo Hitler (firmado), jefe de las milicias hitlerianas.»

A consecuencia de los sucesos después desarrollados, el ex canciller general von Schleicher, complicado en los manejos opositonistas, y que debía de haber sido detenido en su casa de Potsdam, hoy sábado, fué muerto en el momento de ofrecer resistencia a sus capturadores. Varios jefes de grupo que también rehusaron obedecer a la Policía, fueron detenidos, siendo conducidos a las prisiones militares de Spandau y Munich.

Los detalles relativos a los sucesos registrados se han dado a conocer en un manifiesto lanzado por el departamento de Prensa del partido nacionalsocialista, en el que se dice, en parte, que durante muchos meses, varios elementos intentaron crear dificultades y antagonismos entre las tropas de las secciones de Asalto y el partido.

El jefe de Estado Mayor, Roehm, jefe de Estado Mayor de las secciones de Asalto, y en el cual Hitler había depositado una gran confianza, no solamente no hubo de oponerse a estos manejos de los enemigos del Gobierno, sino que, indudablemente, los alentó, entrando en relación con los mismos y espaldas del canciller y entendiendo con el general von Schleicher.

Desde el momento que esa conspiración llegó a extender sus ne-

gociaciones con una potencia extranjera, siempre a espaldas del canciller, no era ya posible evitar una acción en interés del partido y del propio Estado.

El descubrimiento de la conspiración hizo que el canciller Hitler, que se hallaba visitando los campos de trabajo de Westfalia, tomara un avión a las dos de la mañana del sábado, trasladándose de Bonn a Munich, con el objeto de ocuparse inmediatamente de la destitución y arresto de los más culpables de los insurgentes.

Hitler, acompañado de escasas personas, se dirigió inmediatamente a Wiesse en el lago de Tegern, donde se hallaba veraneando el Grupo de Roehm, a fin de ahogar en germen el movimiento revolucionario.

En posesión del canciller de todos los detalles de la conspiración, arrojó esta tales datos de depravación moral que hubieron de borrar toda idea de compasión del ánimo del canciller, quien procedió a reprimir sin la menor contemplación la indisciplina y desobediencia de los elementos revoltosos. Hitler hizo notar que los deberes de las secciones de Asalto constituían un servicio de honor en aras del que 10.000 miembros de las citadas secciones de Asalto habían hecho grandes sacrificios, y que él esperaba que cada individuo perteneciente a ese Cuerpo se mostrara digno de esos sacrificios, sirviendo de modelo de disciplina para sus compañeros.

También el canciller hizo hincapié en que su energía en esta ocasión impediría que en el futuro reinase la corrupción en el seno de millones de personas decentes, que en lo sucesivo no se sentirían abrumadas y comprometidas por los actos de unos cuantos individuos que eran verdaderos casos patológicos.

El «Führer», además, invistió de poderes al primer ministro de Prusia, Goering, para que adoptara medidas similares en Berlín y especialmente eliminara todos los complicados en este complot político-reaccionario.

El canciller recalcó que durante muchos años había protegido a Roehm, defendiéndolo de todos los ataques; pero que los últimos acontecimientos le obligaban a matar en flor para siempre los intentos de propaganda de una nueva revolución, nacida en el seno de circun-



El canciller Hitler, figura que destaca hoy nuevamente en el plano de las convulsiones sangrientas de Alemania



Von Schleicher, teniente general y ex canciller alemán, que fué muerto ayer, con su esposa, al resistirse a ser detenido



El vicecanciller Von Papen, que ha sido sometido a estrecha vigilancia con motivo del complot «nazi» descubierto en Alemania

los de individuos llenos de ambición.

El informe oficial de la muerte del general von Schleicher da cuenta de que en las últimas semanas pudo saberse que el citado general mantenía contactos peligrosos para el Estado con varios jefes de las secciones de Asalto y potencias extranjeras.

Se probó que, tanto de palabra como de intención, conspiraba activamente contra el actual Estado y contra su jefe, lo que hizo necesaria su detención, como parte integrante de la redada general de revoltosos.

Al ser detenido por un policía, vestido de paisano, el general von Schleicher sacó una pistola y comenzó a disparar, resultando mortalmente herido en la lucha, lo mismo que su esposa, que intentó intervenir.

Una orden especial de expulsión emitida por el primer ministro de Prusia, Goering, el sábado por la tarde, arroja del Consejo de Estado de Prusia al ex jefe de Estado Mayor de las secciones de Asalto, Roehm, y al presidente provincial y jefe de toda la Policía de la provincia de Silesia, Heines, así como también a los brigadieres generales de las secciones de Asalto, von Detten y Ernest. El nuevo jefe de Estado Mayor de las secciones de Asalto, doctor Lutz, sirvió en su juventud como empleado subalterno en el Correo de su provincia natal, Westfalia, hasta que en ocasión de la gran guerra llegó a alcanzar por su valor el grado de jefe de batallón, viéndose, no obstante, obligado a retirarse, por la pérdida de un ojo, una vez terminada la guerra. Después se dedicó al comercio, ingresando más tarde en las secciones de tropas de Asalto, en las que logró elevarse al más alto grado que posee ese organismo: jefe superior de grupo, a la edad de cuarenta y tres años, y en la pasada primavera fué nombrado por Hitler presidente de la provincia de Hannover.

Un discurso de Hitler

A las doce de la mañana el canciller Hitler ha pronunciado un discurso en la Casa Parda, de esta ciudad, ante diversos jefes y sujetos, en el que exigió de ellos la disciplina más severa y fidelidad absoluta, amenazando a los elementos de oposición con la expulsión de las tropas de Asalto y del partido nazi, haciendo constar que los jefes son los que tienen que dar el ejemplo.

Hitler no tolerará en adelante que millones de hombres honrados se vean comprometidos por algunos seres de predisposición enfermiza. El Sr. Hitler ha ordenado al presidente del Consejo de Estado, Sr. Goering, que proceda en Berlín a una acción semejante y haga detener, sobre todo, a los aliados reaccionarios de este complot político.

Mientras tanto en Berlín...

Respondiendo a las órdenes del canciller, en Berlín, a las trece y cuarenta y cinco (hora local), fuerzas pertenecientes a la Policía, llegadas en varios autocamiones, ha ocupado los locales y el domicilio social del Estado Mayor de las Secciones de Asalto nazi.

Además han llegado al mencionado lugar otros tres camiones con fuerzas de la Policía azul (Schuppo), no viéndose en dicho lugar elemento alguno perteneciente a la Reichwehr.

El barrio de Tiergarten, donde se hallan instalados los palacios de la Cancillería presidencial y los distintos ministerios, ha sido ocupado militarmente por fuerzas de la Policía de Goering.

Todas las estaciones de la capital alemana han sido ocupadas militarmente por miembros de la Policía verde (Policía de Estado).

Además se han practicado detenciones de personalidades muy conocidas afectas al partido nacionalsocialista.

Hitler se presenta en Munich y detiene a los supuestos complicados

Hitler, que se encontraba en el Rin, decidió sorprender a los complicados, y en la noche del viernes al sábado se trasladó en avión a Munich.

El vuelo realizado por el canciller Hitler desde el Rin a Munich y la iniciación de la intervención contra los jefes de las fuerzas de asalto ha sido descrita por un oficial nazi que la presencié, y que ha dicho:

«Hitler aterrizó en el aeródromo

de Munich a las cuatro de la madrugada e inmediatamente fué informado de que un número determinado de fuerzas de asalto había sido convocado, y que se les había incitado diciéndoles: «El jefe está contra nosotros, la Reichwehr está contra nosotros; tomemos posesión de las calles.»

También supo Hitler que el ministro bávaro del Interior, doctor Wagner, había destituido de su puesto al jefe de grupo Schneid Huber y a su teniente Schmidt.

Camino del ministerio de Interior, Hitler vió a los últimos desorientados miembros de las tropas de asalto que regresaban a sus Centros por orden del doctor Wagner.

«Hitler y el doctor Wagner en persona arrancaron las insignias de los hombros de Huber y Schmidt. El canciller, entonces, continuó con dirección a Wiesse, en donde sorprendió a Roehm en la cama, y le detuvo él mismo. Otro oficial llamado Heinz fué sorprendido en la cama con un joven homosexual. La escena subsiguiente es indescriptible; pero arroja alguna luz sobre las condiciones en que se desenvolvía la Jefatura y el Estado Mayor de las tropas de asalto.

La mayor parte del Estado Mayor fué detenida al mismo tiempo que se detuvo a Roehm. Entonces Hitler regresó a Munich, donde se registraban los automóviles que iban a Munich para la reunión convocada, y muchos de ellos fueron detenidos. Otros muchos también fueron detenidos en la estación del ferrocarril de Munich.

Karl Ernst, que ha sido después ejecutado, fué detenido en Bremen, cuando proyectaba salir de Alemania por vía marítima, con rumbo a Madera, con su mujer y el agente Kirschbaum, siendo conducidos los dos en un avión especial a Berlín, aun cuando Kirschbaum no estaba detenido.

La destitución de Roehm y el sustituto

Berlín, 30.—El canciller Hitler ha destituido de su cargo al jefe de Estado Mayor de los destacamentos de asalto nacionalsocialistas, general Roehm, y le ha expulsado del partido y de los destacamentos de asalto.

Para sustituirle ha nombrado al Sr. Lutz. Se ha dado orden de detener y juzgar a todos los milicianos que no obedezcan las órdenes del Sr. Lutz.

En una carta dirigida a este último, el Sr. Hitler dice que las gravísimas faltas de Roehm le han obligado a destituirle y expresa su convicción de que el señor Lutz hará de los destacamentos de asalto un instrumento de que se halla necesitada la nación y que por su obediencia y disciplina ciega contribuirá a formar el nuevo hombre.

Von Papen, sometido a estrecha vigilancia

Berlín, 30.—El vicecanciller von Papen fué detenido esta mañana durante la acción de Policía realizada en Berlín.

El vicecanciller ha sido puesto en libertad en las primeras horas de la tarde, después de un registro practicado en su domicilio y después de haber sido sometido a un interrogatorio.

El vicecanciller ha quedado sometido a estrecha vigilancia y su oficina ocupada por la Policía.

El general Goering habla a los representantes de la Prensa extranjera

Berlín, 30.—Como se había anunciado, el general Goering ha recibido a las tres y media de la tarde a los representantes de la Prensa extranjera en Berlín.

En su conversación con los periodistas, el ministro ha manifestado lo siguiente:

«Desde hace dos semanas nosotros sabíamos que una «pandilla» de jefes de las secciones de Asalto nacionalsocialista tenían la intención de alejar a los valientes milicianos de sus deberes para hacer una segunda revolución y destruir al Estado.

«El «führer» ha querido dar un ejemplo. El general jefe del Estado Mayor de las secciones de Asalto, von Roehm, ha sido suspendido de sus funciones, se le ha expulsado del partido y se le ha encarcelado. En la cárcel, donde se encuentra actualmente, esperará el momento de comparecer ante la justicia.

Gran número de jefes superiores de las milicias «nazi» han sido detenidos. Todos permanecerán en la cárcel hasta el momento de comparecer ante la justicia que les juzgará.

Cierto número de personas a quienes afectaba esta última acción se han suicidado. Otros muchos que opusieron resistencia a las fuerzas encargadas de proceder a su detención han sido muertos por la Policía.

Dijo también que el jefe de las secciones de Asalto de Berlín

(Branburgo) ha sido detenido a primeras horas de la tarde en Bremen.

«Condeno la actitud de los cuadros directivos de los destacamentos de asalto, que han creado el fantasma de la segunda revolución contra la reacción, cuando precisamente ésta ha estrechamente unidos a la reacción.

Fué el ex canciller von Schleicher quien puso en contacto al sublevado Roehm con una potencia extranjera. Tanto uno como otro eran hombres del ayer, eternamente descontentos.

Reina tranquilidad en todo el país. Algunos individuos desorientados que creían debían predicar la segunda revolución, habrán de pagar cara esta falta.

El canciller Hitler mantiene con firmeza las riendas del Poder. Las acciones punitivas se han realizado sin choques y sin que se opusiera resistencia, porque fueron detenidos por anticipado los jefes del movimiento.

No toleraremos en modo alguno que se siga hablando sobre «una segunda revolución». La segunda revolución fué preparada; pero hemos sido nosotros los que la hemos hecho contra los que la llamaron así.

Se ha dado un golpe contra los amotinados y contra todos los círculos descontentos de la reacción. De esta acción habrá de nacer un Estado limpio y consolidado.

El pueblo verá que los que pretenden contra él y abusaron del Poder que tenían para oprimir al pueblo serán severamente juzgados.»

Siete jefes de fuerzas de asalto fusilados

Munich, 30.—Los jefes superiores de grupo de las fuerzas de asalto, grado que corresponde al de general de división, Sres. Schneidhuber, de Munich; Heines, que es también prefecto de Breslau; Ernst, jefe de milicia de Berlín y de Brandeburgo; Schmidt, de Munich; Hayn Heydebreck, de Pomerania, y el conde Sporetz, han sido fusilados.

Suicidio de Roehm

Se anuncia además que el capitán Roehm se ha suicidado, quedando muerto en el acto.

Sin confirmación

Berlín, 30.—En los círculos oficiales se niegan a confirmar o desmentir el rumor del suicidio del jefe del Estado Mayor de las fuerzas de asalto, comandante Roehm, limitándose únicamente a decir que podría haber ocurrido tal cosa.

La depravación en las costumbres

Berlín, 30.—«La Correspondencia», del partido nacionalsocialista, publica acerca de la detención del Sr. Roehm los siguientes detalles: A las cinco y media, el canciller se dirigió a la casa de campo del capitán, en la que entró acompañado por su séquito, dirigiéndose personalmente a la alcoba del capitán, quien se entregó sin oponer la menor resistencia.

Una vez logrado este resultado, el canciller se dirigió a una habitación inmediata, en donde se encontraba el jefe de los S. A., señor Heines, acostado con un joven de dudosas costumbres, quedando los dos detenidos.

Inmediatamente después, el canciller ordenó la detención de la mayoría de los miembros del Estado Mayor y de la guardia del capitán Roehm.

La designación oficial del nuevo jefe de Estado Mayor de las fuerzas de Asalto

París, 30.—Se reciben noticias de Munich anunciando que la Oficina de Prensa del partido nacionalsocialista ha publicado un comunicado en el que da cuenta de la decisión del «führer» de nombrar jefe del Estado Mayor de las Secciones de Asalto nacionalsocialistas al jefe de grupo de la misma organización Lutz, en sustitución del general y ex ministro del Reich sin cartera von Roehm.

En este comunicado se anuncia que todos los miembros de las S. S. y de las S. A. quedan obligados a obedecer al nuevo jefe, y que cualquiera que le desobedeciere será expulsado del partido, encarcelado y comparecerá ante la justicia.

Además se agrega que el canciller Hitler ha dirigido a Lutz una carta en la que le otorga su confianza.

Instrucciones de Hitler que serán muy comentadas

Berlín, 30.—El canciller Hitler, jefe supremo de las milicias nacionalsocialistas, ha dado al nuevo jefe de Estado Mayor de los

S. A., Sr. Lutz, las instrucciones que deberá seguir en el cumplimiento de sus funciones.

En la orden figuran especialmente los siguientes párrafos: «Exijo de los jefes de S. A., como de todos los milicianos, una obediencia ciega y una disciplina sin reservas. Exijo una conducta ejemplar. Ordeno que los jefes de S. A., así como los jefes políticos, cuya conducta particular deje que desear, sean excluidos sin piedad del partido y de las milicias. Exijo de los jefes de S. A. que sean un modelo de sencillez. No quiero que ofrezcan comidas suntuosas ni que asistan a comidas de esa índole.

Prohíbo que los fondos pertenecientes al partido, a las secciones de asalto o a toda caja pública se empleen para organizar banquetes ni otras fiestas de ese género. Ordeno que el cuartel de Estado Mayor de secciones de asalto de Berlín, instalado lujosamente y en el cual parece que se gastaban hasta 30.000 marcos mensuales en banquetes suntuosos, sea disuelto inmediatamente. Prohíbo a todos los jefes de secciones de asalto que organicen comidas diplomáticas. No quiero que los jefes de las secciones de asalto se trasladen de un sitio a otro en lujosos automóviles ni que los fondos del partido sirvan para comprar vehículos automóviles de lujo.

Los jefes de secciones de asalto y jefes políticos que se embriagan en público son indignos de ser jefes del pueblo alemán. Espero que todos los jefes de secciones de asalto colaborarán para mantener en sus milicias el carácter de una institución limpia y sana. Deseo especialmente que cada madre pueda confiar sus hijos a las secciones de asalto, al partido o a las Juventudes hitlerianas, sin temor a que puedan resultar corrompidos moralmente desde el punto de vista de las buenas costumbres.

Deseo, en consecuencia, que los jefes de secciones de asalto velen escrupulosamente para que todos los delitos previstos en el artículo 175 del Código penal, que se refiere a la homosexualidad, sean penados inmediatamente, excluyéndose del partido o de las secciones de asalto a los delincuentes.

Quiero que los jefes de secciones de asalto sean hombres y no momos ridículos. Exijo de todos los jefes de las secciones de asalto la mayor lealtad y, por último, pido que los jefes de secciones de asalto no exijan a sus subordinados sino el valor y el espíritu de sacrificio de que ellos mismos deben dar pruebas.»

Una proclama del nuevo jefe de los grupos de Asalto

Berlín, 30.—El jefe de los destacamentos de Asalto, Sr. Lutz, ha publicado una proclama, en la que exige de los citados destacamentos fidelidad absoluta, disciplina severísima y lealtad dispuesta al sacrificio. Termina haciendo votos por Hitler y por la nación alemana.

Últimos informes

Hitler llegó anoche a Berlín

Berlín, 30.—El canciller Hitler ha llegado a ésta a las diez de la noche en avión, procedente de Munich, acompañado del ministro de Propaganda, doctor Goebbels. En la estación era esperado por el presidente de ministros de Prusia, Goering; el ministro de Interior, Frick, y el jefe de las tropas de defensa, Sr. Mimmier, y el jefe de Policía.

Tranquilidad en la capital

Berlín, 30.—Las calles de la capital presentan un aspecto de animación inusitada.

No parece que en el público haya hecho gran impresión los acontecimientos políticos de hoy; bien es verdad que éstos se han desarrollado con tal rapidez, que la población se ha enterado cuando ya todo estaba virtualmente terminado.

No obstante, el público lee con avidez los periódicos y comenta lo sucedido.

La Prensa publica amplios detalles de los sucesos y condena vivamente la actitud de los enemigos del régimen popular nacionalsocialista.

En algunos círculos se expresa la creencia de que estos acontecimientos han servido para que el Gobierno se desembarace de ciertos elementos considerados como desleales, tanto de izquierda como de derecha; pero de todos modos no se ve muy claro hasta qué punto son justificadas las medidas adoptadas contra von Papen y sus partidarios.

Von Kussoner, muerto?

París, 30.—Según noticias que mandan de Berlín a «Le Journal», corre el rumor de que von Kussoner

EL PARLAMENTO

Ayer se aprobaron los proyectos sobre suboficiales y clases del Ejército y el encaminado a aminorar el paro forzoso

Un paseante en las Cortes En el primer tiempo del saludo

Buena planta, ancho pecho, mala ropa y mujer guapa. De vez en cuando, todavía, buen bigote también. Y siempre hermosa letra, que fué bastarda de Iturzaeta en la guerra del Norte, redondilla en la guerra de Cuba e inglesa y rasgueada en la de Africa. He aquí las características externas fundamentales del sargento español. Y luego, por dentro, valor personal, patriotismo, ordenanza y una inextinguible moral, asombro del Mundo.

Y con todo esto, mala paga. Desde que hay sargentos en España, que es desde que empezó a ser imperial el Ejército peninsular y a pasearse por los Mundos con magnífico ritmo, han tenido mala paga. Podían contar su jornal por cobres. Y eso que por sus manos pasan los dineros de la compañía, los de la cocina del regimiento, los del almacén. Muchas veces el sargento, al entregar el equipo a un quinto, ha mirado con ternura una hermosa guerrera. La suya, limpia y zurcidita, distimula en aquel momento su ruina material con el empaque del pecho henchido y la marcialidad. Y, sobre todo, los pasadores de las cruces. Alguna vez el pasador tiene que tapar un roce que ha dejado manido el dril glorioso.

Don Diego Hidalgo, en quien no acierto yo todavía a casar su temperamento pacífico de extremo campero con su cualidad de guerrero mayor del que fué Reino de las Españas; D. Diego Hidalgo, fuerte garganta y duro pecho a prueba de veinte tabacaleros diarios, se había propuesto mejorar la condición económica del bravo sargento español. Noble empeño, en el que le acompañábamos todos los republicanos. Ayer lo ha coronado. Miles de manos, en el primer tiempo del saludo militar, se levantan ante el señor ministro de la Guerra de la española República.

Señor ministro: Yo soy sargento, ¿qué pasa? Entre naftalina guardo una guerrera azul con un galón dorado en la manga. Era yo un señorito currulaco, el único sargento de cuota del 23 de línea. Cada vez que oía una corneta me entraban sudores; nunca supe «a qué tocaban». Me lo tenía que apuntar un reenganchado, a quien yo le dejé como regalo mi pantalón colorado. Ahora, señor ministro, yo sé «a qué tocaban». A darle a vuecencia las gracias. Ya sabe vuecencia. Cuando tocan un día generala yo tendré que correr la fila de los siete botones dorados unos centímetros. El talle, señor ministro, no es igual el año 18 que el año 34. Pero acertará, cuando pase al lado de vuecencia, a levantar la mano al primer tiempo del saludo, con el mejor garbo de sargento español con mala letra.

VICTOR DE LA SERNA

Sesión del día 30 de Junio de 1934

A las cuatro y diez comienza la sesión. Preside el Sr. Alba. En escaños y tribunas. bastante animación. En el banco azul, los ministros de la Guerra y Estado. Leída y aprobada el acta, se entra en el

ORDEN DEL DIA

El ministro de ESTADO lee varios proyectos de ley.

Aprobación de dictámenes

Se aprueban los siguientes dictámenes: Uno de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 1.784.869,74 pesetas al presupuesto de Instrucción pública para atenciones de enseñanza de adultos, y otro de la misma Comisión sobre el proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito de 14.583,33 pesetas y un crédito extraordinario de 470.000 pesetas al presupuesto del ministerio de la Gobernación para adquisición y gastos de estaciones radio-telegráficas.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Concediendo un crédito extraordinario de 294.620 pesetas al ministerio de Instrucción pública para sufragar los gastos que origine la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Concediendo un crédito extraordinario de 16.500.000 pesetas a la sección cuarta partida que se figura con la expresión de «Haberes del clero a extinguir», destinado a satisfacer dichas atenciones desde el 1 de Enero a 31 de Diciembre del corriente año.

Incluyendo en el plan nacional de cultura las obras de la Ciudad Universitaria.

Cediendo al Ayuntamiento de Albacete el edificio ruinoso llamado iglesia de las Justianinas.

Se toma en consideración una proposición del Sr. Blanc sobre concesión de un crédito extraordinario de 50.000 pesetas con destino a la terminación del monumento a Jacinto Benavente.

El proyecto sobre suboficiales y clases de tropa

Se inicia el debate sobre el dictamen de la Comisión de Guerra en relación con el proyecto de ley modificando la de suboficiales y clases de tropa.

Un voto que se acepta

El Sr. FERNANDEZ BOLANOS, socialista, defiende un voto particular.

Sostiene la conveniencia de que las clases de tropa pertenezcan al Cuerpo de suboficiales y tengan posibilidad de formar en el de oficiales. Cree que los cuadros de mando del Ejército deben democratizarse con el dictamen se alcanzará el resultado de que gran número de sargentos queden en situación de inferioridad respecto de otros compañeros más antiguos.

El Sr. MUÑOZ, por la Comisión, le contesta para rechazar el voto particular. Afirma que es necesario condicionar el ascenso de los sargentos a determinadas condiciones de aptitud, por lo que se considera preciso que cursen determinados estudios.

Rectifica el Sr. FERNANDEZ BOLANOS.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI se levanta a explicar el voto, y dice que es partidario de considerar al sargento como al suboficial, ya que de éstos pueden establecerse

tres categorías que arrancan de las de sargentos.

Defiende la necesidad de elevar la consignación de los cabos, así como la categoría de que disfruten, cual se hace en los Ejércitos extranjeros.

El ministro de la GUERRA dice que, en efecto, en el Ejército francés el sargento está asimilado al suboficial; pero allí existe el cabo primero, que llena la función de mando de pelotón. No hace ningún caso en que el texto del dictamen quede modificado, recogiendo las sugerencias que se han hecho.

Vuelve a intervenir el Sr. FERNANDEZ BOLANOS, y el presidente de la Comisión, Sr. FERNANDEZ LADREDA, dice que, aun discrepando del espíritu del voto particular, no tiene inconveniente en aceptarlo si se determina que los sargentos, al pasar al Cuerpo de suboficiales, seguirán prestando el mismo servicio que en la actualidad y dispondrán del mismo armamento.

Queda aceptado el voto particular.

Otro voto que se retira

El Sr. FERNANDEZ BOLANOS defiende otro voto particular relacionado con los cabos al querer considerarse como el primer escalón del mando y cuya situación debe ser mejorada.

El Sr. FERNANDEZ LADREDA se opone al voto particular del diputado socialista. En el proyecto de la Comisión se conceden 300 pesetas anuales, como premio de constancia, a los cabos, lo que significa un aumento de tres millones de pesetas en el presupuesto. Lo que el Sr. Fernández Bolaños pretende es un aumento de 300 pesetas sobre el que trae la Comisión, lo que se traducirá en una cifra anual de ocho millones de pesetas.

El Sr. FERNANDEZ BOLANOS retira el voto particular.

Una enmienda sobre los exámenes de aptitud

El Sr. ORTIZ DE SOLORZANO defiende una enmienda en relación con los exámenes de aptitud para el ingreso en el Cuerpo. Echa de menos que no se atribuyan a las condiciones morales ninguna concepción en el examen de ingreso y se inclina porque éste se haga de modo automático.

El Sr. FERNANDEZ LADREDA, por la Comisión, sostiene que las condiciones morales se reflejan en la hoja de servicios. Los ascensos pueden ser por antigüedad; pero el ingreso en los Cuerpos ha de hacerse por examen de aptitud.

Rectifica el Sr. ORTIZ DE SOLORZANO, e insiste en que más que chicos listos lo que el mando necesita son Cuerpos auxiliares que sirvan eficazmente.

El hecho de que sean varios los Tribunales examinadores le inquieta en cuanto a la unidad de criterio que pueda existir, lo que podrá perjudicar a muchos aspirantes.

Rectifican nuevamente ambos oradores y la Cámara rechaza la enmienda.

Otro voto particular que se rechaza

Al artículo 5.º del Sr. FERNANDEZ BOLANOS presenta un voto particular, en el que se pide que se reserven en las Academias militares la mayoría de las plazas a los sargentos y suboficiales. De esta manera se tendría, a juicio

del orador socialista, un cuadro de oficiales seguros. Esto no quiere decir que se cierren las Academias a los jóvenes de familias pudientes.

Por la Comisión le contesta el Sr. FERNANDEZ LADREDA, quien niega que sean los socialistas los únicos que se preocupan de las clases de tropa.

Del voto particular del Sr. Fernández Bolaños se desprende el propósito de cerrar las Academias militares al elemento civil, ya que pide que las vacantes en el Ejército se cubran el 60 por 100 con suboficiales y el 40 por 100 restante por los cabos, que son los únicos que podrán tener acceso a las Academias.

ralmente, no puede concretarse de qué hablan.)

En la enmienda del Sr. Solórzano se pide que se rebajen los sueldos señalados en el dictamen en 500 pesetas a los brigadas y en 1.000 a los suboficiales.

La COMISION se opone y es rechazada.

Se aprueba todo el proyecto

Sin discusión se aprueban los restantes artículos del dictamen.

El Sr. FERNANDEZ DE CORDOBA defiende una enmienda para que figure en el dictamen un artículo adicional.

La COMISION se opone y es rechazada.

El Sr. ZAMANILLO defiende otra enmienda pidiendo otro artículo

Entre los diputados hay nerviosidad. Van de un lado para otro y comentan en grupos la situación política.)

El Sr. ARMASA, presidente de la Comisión, anuncia a la Cámara que ésta ha acordado modificar algunos extremos del dictamen, y que por ello se iba a suspender la discusión para traerlo luego con las modificaciones.

El Sr. JIMENEZ, de la minoría popular agraria, dice que él mantiene el primitivo dictamen.

El Sr. PELLICENA, miembro de la Comisión, regionalista, también dice que mantiene el dictamen.

El Sr. SUAREZ DE TANGIL declara que es preciso que el dictamen se discuta inmediatamente.

El Sr. AZPEITIA, popular agrario, se muestra en todo conforme con las manifestaciones del señor Suárez de Tangil, y cree que debe discutirse el dictamen inmediatamente.

Ante estas manifestaciones del Sr. Azpeitia, el Sr. JIMENEZ vuelve a intervenir y dice que en representación de su minoría sigue manteniendo la posición que ha sostenido dentro de la Comisión, y que el Sr. Azpeitia ha hablado en representación propia, y no de la minoría.

El Sr. AZPEITIA afirma que no ha hablado en contra de los miembros de la Comisión, sino porque el Gobierno ha debido traer un proyecto articulado que fuera sometido a la consideración de la Cámara.

Interviene el Sr. CALVO SOTELLO, que también está conforme en que se discuta inmediatamente. Afirma que, como amnistiado, considera más injusto aún el caso de estos funcionarios.

(En la Cámara se advierte un gran nerviosismo. Los diputados discuten entre sí con violencia, sobre todo entre los de extrema derecha y los de Izquierda republicana.)

Se levanta a hablar el Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC, que se muestra conforme con la opinión del Sr. Suárez de Tangil.

Un incidente personal

El Sr. Muñoz, diputado de Izquierda republicana, que dialoga con otro, profirió algunas frases que molestaron al Sr. Oriol; éste le increpa, y el Sr. Muñoz se levanta del escaño.

El Sr. Oriol, que está en posi-

contestando a unos comentarios, vuelve a levantar la voz.

El PRESIDENTE llama al orden por primera vez al Sr. Muñoz.

El Sr. MUÑOZ: Tengo que defender mi dignidad personal y de diputado, y para eso no necesito órdenes.

Como sigue discutiendo, el PRESIDENTE dice: Llamo por segunda vez al orden al Sr. Muñoz.

El Sr. MUÑOZ: Y todas las que quiera puede llamarme su señoría.

El jefe del GOBIERNO interviene. Dice que interesa al Gobierno esclarecer una cuestión. Trae a la Cámara un proyecto de ley. La Comisión entendió que en vez de facultades discrecionales debían concederse regladas, y así se hizo.

Luego, un miembro de la minoría radical formuló un voto particular, al que se adhirió el Gobierno, y al notificarlo así el Gobierno, la Comisión creyó oportuno modificar el dictamen. Lo traerá a la Cámara, y aquí estará el Gobierno para discutirlo.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI aboga por que se discuta el martes próximo el proyecto de reposición de funcionarios.

El Sr. GONZALEZ (D. Eusebio) dice que no es urgente y que antes debe discutirse el del paro obrero.

El Sr. MAURA (D. Honorio) dice que la Comisión no se ha reunido porque el presidente no estaba. Reclama la urgencia de la discusión del proyecto.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC rectifica.

Se discute el dictamen sobre el paro obrero

El PRESIDENTE: Queda terminado este incidente y va a discutirse inmediatamente el proyecto de ley relativo al paro obrero.

Un SECRETARIO lee el dictamen, y el PRESIDENTE dice: sobre este dictamen no hay pedida palabra en contra; pero, por su importancia, merece que la Cámara lo conozca y voy a conceder la palabra al presidente de la Comisión.

El Sr. SALMON hace uso de la palabra, explicando el propósito principal del dictamen.

Dice que no es una cosa definitiva, sino un propósito de buenas voluntades preparatorio de posteriores soluciones.

Se crea una Oficina nacional para recoger todas las iniciativas que se presenten y con ellas acudir al remedio del paro de una manera eficaz.

Habla Calvo Sotelo

El Sr. CALVO SOTELLO interviene y dice que las obras principales a realizar son carreteras, ferrocarriles, obras hidráulicas, y si éstas son del Estado, no comprende la misión que podrá realizar esa Junta nacional, pues quien habrá de administrar las obras será el Estado.

El presupuesto está en déficit, y habrá que aumentarlo con los créditos que se necesitarán para las obras, créditos que tendrán que arbitrase con deuda a corto plazo.

Si ha de ser a corto plazo, conviene seguir el ejemplo de Francia e Inglaterra, que emiten la deuda a seis o nueve meses, pudiéndolo así hacer con menos interés.

Le parece bien que se construyan edificios públicos para substituir a los que hoy tiene el Estado alquilados, pues esto es un positivo beneficio para el Tesoro.

Diserta sobre la jornada de trabajo y la admite como lucha contra el maquinismo, y luego se refiere a datos de esta cuestión en países extranjeros, llegando a la consecuencia de que no ha contribuido a la minoración del paro.

Hay que atender primordialmente a organizar nuestra economía y hacer que haya unidad de acción, lo que debería realizar el Consejo de la Economía Nacional.

Estima que el problema del paro no es exclusivamente burocrático, y, por lo tanto, no hay que fiarse demasiado en la Junta que se crea. Es necesario poner en juego otros factores.

Expone la necesidad de elegir una economía determinada, sea liberal o, si se quiere, socialista; pero una fija, que no sea desorientadora.

El Sr. SIERRA habla extensamente sobre el seguro obrero, haciendo referencias a lo que en esta materia se hace en el Extranjero.

Considera un acierto el proceder de la Comisión de haber presentado un proyecto de paro parcial, porque es más eficaz que venir con un plan completo de obras que no se podrían realizar.

Explicaciones de la Comisión

El Sr. MARTINEZ GIL dice que la Comisión se ha reunido, como casi siempre, a toda prisa, y en una tarde ha tenido que confeccionar un dictamen.

Advierte que hay prisa para resolver la cuestión, porque en Octubre, pasadas las faenas del campo, el paro aumentará considerablemente.

Se le pide al Gobierno que en el plazo de tres meses traiga un proyecto de ley completo sobre el paro, y entonces será ocasión de tratar a fondo el problema en toda su intensidad y se podrá hablar de la jornada, del seguro y otras cosas.

El seguro hay que hacerlo obligatorio, porque el voluntario ha fracasado en todas partes.

El Gobierno, con este dictamen que se discute, encontrará facilidades para adoptar medidas que sean paliativos; pero sin perder de vista la necesidad de traer un plan completo de obras contra el paro.

Advierte que unificar la jornada y aumentar la capacidad de consumo son los medios más eficaces para remediar el paro.

El Sr. PRIETO habla para alusiones. El Sr. PRIETO interviene para recoger unas alusiones del señor Calvo Sotelo.

Niega una vez más que él haya dicho, siendo ministro, que para ferrocarriles, ni una peseta más. Lo que dijo fué ni un kilómetro más.

Rechaza el calificativo de irresponsables que dirigió a los ministros del Gobierno republicano-socialista.

Explica su gestión en materia de ferrocarriles, y dice que en vez de aplicar los créditos a los 25 ferrocarriles nuevos que la Dictadura proyectó, los aplicó a los ferrocarriles ya en construcción que estuvieran más adelantados.

Podrá ser un criterio equivocado; pero no es lo que se le ha atribuido.

Repite lo que en otras ocasiones ha dicho respecto a las condiciones en que las líneas hayan de revertir al Estado, y considera perjudicial para el Tesoro ir a la construcción de esos ferrocarriles.

También repite manifestaciones suyas sobre los transportes por carretera en su competencia con el ferrocarril, no creyendo en la desaparición del ferrocarril, como algunos suponen.

Estima que el Estado tiene sus obligaciones en materia de servicios públicos; pero sostiene que esos 25 ferrocarriles que inició la Dictadura son ruinosos.

Invita al Sr. Calvo Sotelo a que le demuestre que el proyecto de enlaces ferroviarios de Madrid es financiera y técnicamente un disparate, y asegura que son mucho más beneficiosos los ferrocarriles de la Dictadura.

El Sr. VILLALONGA: Y que ayer la Comisión de Obras públicas acordó construirlos todos, con mi asentimiento.

El Sr. PRIETO sigue diciendo que en Madrid el motivo principal de la carestía de los alquileres es el artificioso precio de los terrenos.

Pues el proyecto de enlaces ferroviarios va contra esa carestía.

Habla el Sr. Salmón

El Sr. SALMON contesta al señor Calvo Sotelo.

Expone la misión de la Junta que se crea, que no es sólo burocrática, como cree el Sr. Calvo Sotelo, sino que tiene también determinadas funciones ejecutivas.

Manifiesta que deben hacerse las obras que absorban mayor cantidad de parados y en los lugares donde el paro sea más intenso.

Esto no podría verificarse si hubiera que acomodarse a un plan fijo de obras públicas. Por eso se ha huido de ello y se deja a la Comisión una libertad para el señalamiento de obras.

Sin más debate se aprueban los seis primeros artículos.

El Sr. MAEZTU formula observaciones al 7.º, y después de constatarle brevemente el Sr. SALMON se aprueba. También se aprueban los artículos 8.º y 9.º

Se aprueba un voto particular de las derechas

El Sr. MADARIAGA apoya un voto particular al 10.

Se encamina a impedir que se dé preferencia a los obreros que figuran inscritos en las listas de los registros de colocación, pues la práctica ha demostrado que el sistema es imperfecto y figuran en esas listas obreros de oficios que no tienen relación con las obras del campo.

El Sr. SALMON le replica que eso no es posible, porque a lo que tiende la Comisión principalmente es a colocar a obreros que están parados, sin llevar ocasionalmente a las obras públicas a los que ya trabajan en otros oficios.

El Sr. MADARIAGA rectifica y mantiene el voto particular.

En votación nominal queda aprobado por 62 votos contra 52. (El resultado de la votación es acogido con grandes murmullos.)

Dimiten varios miembros de la Comisión por la deslealtad con que proceden las derechas

El Sr. MARTINEZ GIL dice que el resultado de la votación lo consideran como una deslealtad, pues la Comisión había hecho concesiones previo el asentimiento de los representantes de las minorías que han votado el voto particular.

Por eso, desde este momento no puede seguir perteneciendo a la Comisión.

El Sr. MADARIAGA da algunas explicaciones y dice que él siempre ha combatido la ley de Terminos municipales, y en este artículo 10 se restablece de una manera distimulada.

Agrega que la minoría socialista



Los diputados de la Ceda Sres. Fernández Heredia y Esparza García, conversando en los pasillos del Congreso (Apunte de Arteche.)



El diputado por Guadalajara Sr. Arizcún Moreno con el diputado por Madrid Sr. Riesgo, conversando en los pasillos del Congreso (Apunte de Arteche.)

adicional para que se extiendan los beneficios a los asimilados y a las clases de tropa.

El Sr. FERNANDEZ LADREDA se opone por la Comisión, y es rechazada, y queda aprobado el dictamen.

Otros dictámenes aprobados

Se aprueba un dictamen sobre el proyecto de ley relativo al derecho de jubilación, viudedad y orfandad de los individuos de la guardería forestal y otro de la Comisión de Justicia sobre la proposición de ley reformando el decreto de 2 de Mayo de 1931 acerca de los juicios de menor cuantía.

Separación o jubilación de funcionarios

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley de revisión de resoluciones referentes a separación o jubilación de funcionarios.

(Toman asiento en el banco azul, jefe del Gobierno y el ministro de Trabajo.)

ción superior, intenta agredirle, y el Sr. Muñoz repelle la agresión y se produce un gran escándalo, que la presidencia tarda en cortar. Otros diputados pretenden llegar a las manos.

Los socialistas acuden saltando los escaños en auxilio de los de Izquierda republicana, y lo mismo hacen otros de la minoría radical democrática.

Por fin, el PRESIDENTE consigue hacerse oír y dice que estos espectáculos no son propios de legisladores, y que es preciso haya el debido respeto de unos para otros.

Durante el incidente se pronuncian frases totalmente improprias del recinto.

Segue en el uso de la palabra el Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC, y como el Sr. BILBAO (D. Crescenciano) le interrumpe, el PRESIDENTE dice: Señor Bilbao, le llamo al orden por primera vez.

Ahora es el Sr. MUÑOZ el que,

ta no ha presentado aquí ninguna solución para resolver el paro. El Sr. BESTEIRO: Eso es una tontería, porque con esta ley no se puede resolver el paro, sino paliarlo.

El Sr. BARRIA manifiesta que habiendo sido desautorizada con esta votación la Comisión, no puede seguir perteneciendo a ella.

Dice que él no hace maniobra de ninguna clase, y al Sr. Madariaga le dice que en la Comisión no ha hecho ninguna de las manifestaciones que hace ahora.

Habría hecho todas las gestiones que quiera en los ministerios; pero en la Comisión no ha hecho nada. El voto particular yo no lo he conocido hasta que se ha leído esta tarde.

Su señoría tiene a un correligionario de presidente de la Comisión, y se ha caído y ha venido a hacer aquí una maniobra.

El Sr. MADARIAGA: La maniobra es la de los que sirven los intereses del bienio.

El PRESIDENTE manifiesta que el dictamen afecta a un problema importante y debe quedar aprobado esta noche; pero si nos entretenemos en un debate político no podrá ser.

El Sr. BARRIA termina diciendo que el Sr. Lucía, persona destacada de la minoría populista, ha votado con la Comisión.

No supondrá el Sr. Madariaga que también el Sr. Lucía hace maniobras a favor de la política del bienio.

El Sr. MARTINEZ GIL rectifica y reprocha al Sr. Madariaga que haya hecho lo de hoy sólo por obtener un éxito personal.

El Sr. BLAZQUEZ habla para explicar su voto al artículo 10 tal como queda después de aceptarse el voto particular.

Se aprueba el artículo 10.

Se aprueba todo el proyecto.

Al 11 se acepta una enmienda del Sr. VILLALONGA relacionada con la emisión de deuda para la realización del proyecto.

Se aprueban los restantes artículos del dictamen y a continuación se declara la urgencia y se vota definitivamente.

Se levanta la sesión a las nueve y veinticinco minutos.

La próxima se celebrará el martes.

Asociación de Hoteles y Similares, coincidentes con los del vecindario de Madrid, para conseguir que los establecimientos dedicados a la venta de carnes y pescados abran, siquiera algunas horas, en domingo durante los meses de verano.

Se enteró el Pleno de la legislación publicada desde la sesión anterior, especialmente de la inclusión en la ley de Accidentes del trabajo de los empleados de oficinas en general, sin distinción de establecimientos, siempre que su remuneración diaria no exceda de 15 pesetas.

Conoció con satisfacción la resolución favorable a la gestión de la Cámara, estimándose derogada la real orden dictada en 1927, y en consecuencia no se podrá acumular a la contribución industrial el recargo satisfecho por los industriales y comerciantes en sustitución de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, a los efectos del impuesto de cédules personales.

Se aprobaron las cuentas mensuales de Tesorería.

HOY, EN SANTANDER

La inauguración de la Universidad Internacional

Hoy, 1 de Julio, se inaugura el segundo curso oficial de la Universidad de Verano en Santander.

El éxito obtenido con la organización de los últimos cursos ha servido de acicate para que éstos del año de 1934 revistan justificada expectativa. Del Extranjero han llegado ya a la Residencia de la Magdalena profesores y alumnos en tal cantidad que todas las dependencias de la Residencia (palacio ex real), así como las del pabellón de la playa, donde se alojarán numerosos cátedráticos, inspectores de Enseñanza y profesores de Normal que van como becarios o estudiantes libres, se hallan totalmente ocupadas.

Hasta el momento, en la inscripción de estos cursos figuran estudiantes de Francia, Alemania, Holanda, Inglaterra, Bélgica, Italia, Estados Unidos de Norteamérica, Rumania (que envía dos pensionados especialmente a la U. I.) y de diversas Repúblicas suramericanas.

El tema central del curso general se refiere al progreso, evolución y transformación de las Ciencias, Arte, etc., en lo que va del siglo XX. Lo mismo los temas de Filosofía, que los de Política, que los de Arte, Biología, y en general todas las ciencias físico-matemáticas, serán explicadas por profesores especializados en estos temas.

«La Sociedad de Naciones», «Panamérica», «Panaeuropa», «Panasia», «El fascismo», «El comunismo», «El feminismo», etc., son temas generales sobre los que disertarán conferenciantes de la talla de Salvador de Madariaga, Camilo Barcia Trelles, doctor Yepes (de la Universidad de Bogotá), Panunzio (de la Universidad de Perugia), Carl Schmitt (Universidad de Berlín), Recaséns Siches, etc.

El ministro de Instrucción pública, Sr. Villalobos, inaugurará solemnemente la segunda etapa cultural de la Universidad de Verano, y asimismo asistirá al acto el presidente del Patronato y las autoridades civiles y militares de Santander, donde existe gran animación ante el comienzo de estos cursos que reportan a la bella ciudad montañesa grandes beneficios en los órdenes moral y económico.

MADRID CÓMICO

¡Bien, autoridades!
¡Bravo, señorías!
¡Ya ni un solo pobre que nos pida perras hay por esas vías!
Todos los mendigos se han evaporado.



¡No sé si las fauces de Morata y Rico se los han tragado!
¡Cómo es que no hay pobres?
¡No me lo preguntes!
¡Pronto serán ellos los que den sus perras a los transeúntes!

Además de alguna que otra lechería, ha sido una pescadería (no la nombre para librarne quizás de un tiro) la que en esta semana ha intoxicado a varias personas, valiéndose (involuntariamente, por supuesto) de un montón de apreciadas sardinas, o sardinas de conjunto, en mala disposición o sea un sí es no es putrefactas.

¡Procurarán evitar los honrados sardineros que los consumidores vivan tan escamados como esas niqueladas hijas del Cantábrico!



Aunque lejos del Marzo carnavalesco, si ese pescado venden y no está fresco, deberán (evitando su obra dañina) proceder al entierro de la sardina.

En un periódico anoche leí que el sabio doctor parisiense Bertrand acaba de idear la aplicación de los gases asfixiantes (los que el alemán usó para la guerra mundial) a la total destrucción de pul-



¡Qué cuál es ese santo?... Nadie se ría de mi simpleza; mas debe de ser santa: ¡Santa María de la Cabeza!

JUAN PEREZ ZURIGA

gones, garrapatas, chinches, orugas y no sé qué más bichos nocivos. Asegura el profesor que con la cloropirrina, sobre todo, no hay un Dios que conserve la existencia tres minutos, y, con voz campanuda y pluma firme, explica la operación por la que los bichos mueren sin dar tiempo, creo yo, ni a testar ni a despedirse de sus deudos. ¡Ay, lector, si esta idea del francés se le ocurre a un español... En lugar de meter pulgas, por ejemplo, en un cajón lleno de cloropirrina y sacarlás luego al sol y aplicar a cada insecto su pequeña irrigación de mortífera substancia que lo rematase en dos minutos, yo sería preferible (digo yo) machacarlo con las uñas o con un mazo de boj? Para el viaje del tal sabio no hacen falta, como hay Dios, las alforjas pajoleras de los gases. Es mejor agarrar al pobre insecto y atizarle un buen capón y aplastarlo con el puño, queridísimo lector, sin usar cloropirrinás... ni narices en alcohol, que le ponen a Bertrand al nivel de Gedeón.

Cantar.
Peli-rubla es hoy la Peli, como ayer fué peli-negra;



engordó y es peli-gros... o, más bien, peli-culera.

Hase desarrollado este verano, aún más de lo que estaba, la moda del sinsombrerismo, hasta tal extremo que apenas vemos por la calle ciudadano joven o viejo que lleve tocada la cabeza con el alado artefacto, de paja o de fieltro, que hasta no hace mucho tiempo fué obligada cobertera de la masa intelectual y pelos correspondientes.

Únicamente lamentamos (y con toda sinceridad) la nueva costumbre por los industriales perjudicados, que a estas horas estarán probablemente pidiendo protección al santo abogado de los sombrereros.

Sottens (Suiza francesa), (677 kilociclos, 25 kw.).—A las siete y cuarenta y cinco, música francesa: «Tercera sinfonía», Rousset; «Poema», Ernest Chausson; «Escalas», Ibert; «Concierto», Poullenc; «El aprendiz de brujo», Dukas. A las diez y cuarto, cierre de la estación.

Milán (Italia), (814 kc., 50 kw.).—A las nueve, concierto de música de cámara: «Cuarteto», Boccherini; «O Sanctissima», Corelli y Kreisler; «De una canción irlandesa», Kreisler; «Canzonetta y scherzo para cuarteto», Tschalkowsky; «Final del cuarteto en «fa» mayor», Dvorak; después del concierto, música de baile. A las diez, cierre de la estación.

Londres Nacional (Inglaterra), (1.149 kc., 50 kw.).—A las siete, concierto de banda: «Marcha sinfónica», Mancini; «El tiempo de las lilas», Schubert; «Frison de feuilles», Sauer; «Preludio», Debussy; «Merrie England», Germán; «Preludio», Baumer; «Rapsodia», Dohnanyi; «Reminiscencias de Inglaterra», Godfrey. A las ocho, noticias. A las ocho y veinte, discusión. A las ocho y cincuenta, variedades. A las nueve y treinta y cinco, recital de piano: «Estudio en «re» bemol», Liszt; «Nocturno en «fa», Chopin. A las diez, «El Parlamento y el pueblo». A las diez y cuarto, música de baile. A las once, cierre de la estación.



¡Qué cuál es ese santo?... Nadie se ría de mi simpleza; mas debe de ser santa: ¡Santa María de la Cabeza!

JUAN PEREZ ZURIGA

EL TEATRO

Casimiro Ortas, en Burgos

En el teatro Principal actúa con éxito creciente la compañía del admirable actor Casimiro Ortas. El público ovaciona a diario al graciosísimo primer actor y aplaude con entusiasmo a la primera actriz Aurora García Alonso, y a Consuelo Espuglas, Pedro Zorrilla y Pepe Moncayo.

Margarita del Castillo se despide

Recibimos para su publicación la amable carta siguiente:

«Madrid, 28 Junio 1934.

Señor director de LA LIBERTAD.

Mi muy distinguido señor: Al terminar esta mi primera y breve actuación en Madrid me es grato cumplir el deber de testimoniar mi agradecimiento al público por su acogida, a la Prensa por sus críticas y a los autores, Empresas y compañeros por sus muchas atenciones.

Nosotros los americanos, acostumbrados a recibir en nuestras patrias a los artistas españoles durante largos años como los portadores de las esencias de esta patria grande y secular, consideramos el espaldarazo del hogar hispano como el mayor galardón alcanzable.

Remítelo de todo corazón el reconocimiento de sus muchas atenciones, mi agradecimiento por las logradadas del público y mis propósitos de hacer cuanto esté de mi parte para mantener justamente unas y otras en sucesivas actuaciones.

Soy de usted con toda efusión y simpatía, Margarita del Castillo.»

UNA ASAMBLEA

La Cámara de la Industria

La jornada de cuarenta y cuatro horas y la apertura de los establecimientos en domingo

La Cámara Oficial de la Industria de la provincia de Madrid celebró sesión, bajo la presidencia de D. Casimiro Mahou.

Acordó estimular la concurrencia de los industriales madrileños a la Exposición colonial portuguesa, que se celebra en Oporto durante los meses de Junio a Septiembre.

Quedó aprobado por unanimidad el informe que eleva la Cámara a la superioridad sobre la reforma de las ordenanzas de Aduanas.

Cuanto a la jornada de cuarenta y cuatro horas, fué éste asunto que ocupó la atención del Pleno, acordando designar una Ponencia que siga prestándole especialísima atención, no solamente por el perjuicio que ocasiona a la industria madrileña el desplazamiento de pedidos a provincias y aun de España al Extranjero, sino también por su relación con los acuerdos de Ginebra.

Acordó apoyar los deseos de la

Administración de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27150

UN CONGRESO

La Federación de Espectáculos públicos

Esta Federación celebrará su segundo Congreso ordinario, en la calle de Piamonte, núm. 2 (Casa del Pueblo), a partir de las once de la mañana de hoy y días sucesivos, en el que se discutirá el siguiente orden del día:

- 1.º Apertura del Congreso y designación de la Mesa interina.
- 2.º Informe de la Comisión revisora de credenciales.
- 3.º Designación de la Mesa efectiva y constitución del Congreso.
- 4.º Ordenación de los trabajos del Congreso y designación de Ponencias.
- 5.º Reunión del Congreso en Secciones profesionales.
- 6.º Examen de la gestión del Comité nacional (Memoria).
- 7.º Gestión de Jurados mixtos y Consejo de Trabajo (vocal de la Federación).
- 8.º Gestión de la Comisión artística y discusión de la ponencia que presenta la misma.
- 9.º Actitud de la Federación ante el momento político y social presente.
- 10.º Reforma de la ley de Espectáculos públicos.
- 11.º Cooperativa de espectáculos públicos.
- 12.º Reforma de los Estatutos.
- 13.º Presupuestos.
- 14.º Proposiciones presentadas.
- 15.º Residencia del Comité nacional y elección de la Ejecutiva.—El Comité nacional.

La Cámara de la Industria

La jornada de cuarenta y cuatro horas y la apertura de los establecimientos en domingo

La Cámara Oficial de la Industria de la provincia de Madrid celebró sesión, bajo la presidencia de D. Casimiro Mahou.

Acordó estimular la concurrencia de los industriales madrileños a la Exposición colonial portuguesa, que se celebra en Oporto durante los meses de Junio a Septiembre.

Quedó aprobado por unanimidad el informe que eleva la Cámara a la superioridad sobre la reforma de las ordenanzas de Aduanas.

Cuanto a la jornada de cuarenta y cuatro horas, fué éste asunto que ocupó la atención del Pleno, acordando designar una Ponencia que siga prestándole especialísima atención, no solamente por el perjuicio que ocasiona a la industria madrileña el desplazamiento de pedidos a provincias y aun de España al Extranjero, sino también por su relación con los acuerdos de Ginebra.

Acordó apoyar los deseos de la

Dirección de LA LIBERTAD, teléfono num. 27153

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Vida madrileña

Una boda

En la iglesia parroquial de Santa Teresa y Santa Isabel se celebró ayer tarde el enlace matrimonial de la bellísima señorita Pepita Climent Segura, hija de nuestro querido amigo D. José María Climent, con el acreditado industrial valenciano D. Enrique Puig Tadeo.

Apadrinaron a los contrayentes la respetable señora doña Josefa Cabellón, abuela del novio, y don Santiago Climent, tío de la novia.

La desposada vestía precioso traje «peau d'ange» y un ramo de «lilliums», que realizaba sus encantos.

Luego de la ceremonia, a la que asistió numerosa y distinguida concurrencia, ésta fué invitada a un espléndido «lunch», servido en un hotel de primer orden.

Los novios, a quienes deseamos las mayores venturas, salieron anoche para realizar una larga excursión por el norte de España y establecer después su residencia en Valencia.

POR LA LIBERTAD DE THAELMANN

Un mitin monstruo en el Stadium de Madrid

Organizado por el Comité Nacional de Lucha contra la Guerra y el Fascismo se celebrará el sábado próximo, día 7 de Julio, un gran mitin en el Stadium Metropolitano por liberación de Ernesto Thaelmann y para popularizar los próximos Congresos de jóvenes y de mujeres contra la guerra y el fascismo.

En este acto tomarán parte gran número de oradores, representantes de distintos partidos y organizaciones adheridas a dicho Comité.

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

LECCIONES Y TRADUCCIONES

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).

—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias, música variada; a las una y media, sexteto de Unión Radio: «Canción», Emilia Gimeno; «Yukita», Emilia Gimeno; «La guitarra española», Alonso; «La del Soto del Parral», Soutullo y Vert; «Una noche en Toledo», M. G. Camarero; a las dos, música variada; a las dos y media, sexteto de Unión Radio: «Guillermo Tell», Rossini; «La Torre del Oro», Giménez; a las tres, música variada; a las tres y media, sexteto de Unión Radio: «La parraña», Alonso; «Marcha militar en mi», Schubert; a las cuatro, sexteto de Unión Radio: «Canción», Holst; «Puck's», Howells; «Romanza andaluza», Sarasate; «La capriciosa», Ries; «Fausto», Gounod. A las nueve y media, epílogo; cierre de la estación.

Londres Regional (Inglaterra), (877 kc., 50 kw.).—A las cinco y media, concierto por la orquesta: «Marcha persa», Herbert; «Zilda», Flotow; «Vais tres jolis», Waldteufel; «Jordán», Baring Gould; «El bromista de la boda», Coates; «El espantajo», Gounod; «José Maggins», Moffat; «Madame Butterfly», Puccini; «El voluntario», Duncan; «Darby Kelly», John Whittaker; «Marcha de Monk», Robert Chidnell; «Kukuska», Lehar; «Copos de nieve», Strauss; «Obertura de ópera», Heuberger. A las seis cincuenta y cinco, servicio religioso. A las siete y cincuenta y cinco, «Ensayos sobre una nueva tauromaquia», charlas taurinas, por Gregorio Corrochano; recital de canto por María Saumoba; inter-

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).

—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias, música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Canción», Emilia Gimeno; «Yukita», Emilia Gimeno; «La guitarra española», Alonso; «La del Soto del Parral», Soutullo y Vert; «Una noche en Toledo», M. G. Camarero; a las dos, música variada; a las dos y media, sexteto de Unión Radio: «Guillermo Tell», Rossini; «La Torre del Oro», Giménez; a las tres, música variada; a las tres y media, sexteto de Unión Radio: «La parraña», Alonso; «Marcha militar en mi», Schubert; a las cuatro, sexteto de Unión Radio: «Canción», Holst; «Puck's», Howells; «Romanza andaluza», Sarasate; «La capriciosa», Ries; «Fausto», Gounod. A las nueve y media, epílogo; cierre de la estación.

Londres Regional (Inglaterra), (877 kc., 50 kw.).—A las cinco y media, concierto por la orquesta: «Marcha persa», Herbert; «Zilda», Flotow; «Vais tres jolis», Waldteufel; «Jordán», Baring Gould; «El bromista de la boda», Coates; «El espantajo», Gounod; «José Maggins», Moffat; «Madame Butterfly», Puccini; «El voluntario», Duncan; «Darby Kelly», John Whittaker; «Marcha de Monk», Robert Chidnell; «Kukuska», Lehar; «Copos de nieve», Strauss; «Obertura de ópera», Heuberger. A las seis cincuenta y cinco, servicio religioso. A las siete y cincuenta y cinco, «Ensayos sobre una nueva tauromaquia», charlas taurinas, por Gregorio Corrochano; recital de canto por María Saumoba; inter-

Administración de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27150

UN CONGRESO

La Federación de Espectáculos públicos

Esta Federación celebrará su segundo Congreso ordinario, en la calle de Piamonte, núm. 2 (Casa del Pueblo), a partir de las once de la mañana de hoy y días sucesivos, en el que se discutirá el siguiente orden del día:

- 1.º Apertura del Congreso y designación de la Mesa interina.
- 2.º Informe de la Comisión revisora de credenciales.
- 3.º Designación de la Mesa efectiva y constitución del Congreso.
- 4.º Ordenación de los trabajos del Congreso y designación de Ponencias.
- 5.º Reunión del Congreso en Secciones profesionales.
- 6.º Examen de la gestión del Comité nacional (Memoria).
- 7.º Gestión de Jurados mixtos y Consejo de Trabajo (vocal de la Federación).
- 8.º Gestión de la Comisión artística y discusión de la ponencia que presenta la misma.
- 9.º Actitud de la Federación ante el momento político y social presente.
- 10.º Reforma de la ley de Espectáculos públicos.
- 11.º Cooperativa de espectáculos públicos.
- 12.º Reforma de los Estatutos.
- 13.º Presupuestos.
- 14.º Proposiciones presentadas.
- 15.º Residencia del Comité nacional y elección de la Ejecutiva.—El Comité nacional.

Excursión Pichi a San Sebastián y Francia

Por 225 pesetas

Todo gasto incluido, CINCO DIAS DE EXCURSION; de ellos, TRES DE ESTANCIA EN SAN SEBASTIAN y uno de visita a Francia.

Por 150 pesetas

haciendo el viaje en «auto» propio, formando parte de la caravana «Pichi» o en ferrocarril. En este caso el excursionista tendrá derecho a los alojamientos, festejos y demás ventajas de los demás viajeros.

ESTANCIAS EN MAGNIFICOS HOTeles.

Entrada a la CORRIDA DE LA PRENSA.

Entrada a la FIESTA de las «MISSES».

Entrada al ACUARIUM.

Visita a Monte Igueldo.

Excursión a Francia.

Funciones teatrales.

Viaje en magníficos autocares.

CINCO DIAS DE AGRADABLE EXCURSION

Todo ello por 225 o por 150 pesetas

PROGRAMA DE LA EXCURSION

Día 20 de Julio.—A las siete de la mañana, salida de Madrid en autocar. Almuerzo en Burgos en los grandes hoteles. Norte, Londres y La Vascongada. Visita a la histórica ciudad. A las seis y media, llegada a Vitoria y visita a la bella capital alavesa. A las diez de la noche, llegada a San Sebastián, donde serán recibidos los excursionistas por el Centro de Atracción y Turismo, las autoridades, Asociación de la Prensa y el vecindario.

Día 21.—Por la mañana visita a la ciudad, al Museo Oceanográfico y al Acuarium. Por la tarde, asistencia a la elección de «Miss Añión». Por la noche, función teatral.

Día 22.—Por la mañana, ascensión al Monte Igueldo en funicular. Visita al palacio de la Diputación y apartado de los toros. A las cuatro y media, asistencia a la GRAN CORRIDA DE LA PRENSA, lidiándose ocho toros de Concha y Sierra por el Gallo, Sánchez Mejías y Ortega, y rejoneando dos Simao da Veiga. Por la noche, verbena, fuegos artificiales y otros festejos populares.

Día 23.—A las ocho de la mañana, salida para Francia, visitando las playas de fama mundial de HENDAYA, SAN JUAN DE LUZ y BIARRITZ y la ciudad de BAYONA. Por la noche, regreso a San Sebastián.

Día 24.—Por la mañana, salida para Madrid. Almuerzo en Burgos y llegada a Madrid a las nueve de la noche.

Y TODO ESTE ATRAYENTE PROGRAMA POR 225 pesetas o por 150.

El alojamiento en San Sebastián será en confortables y acreditados hoteles.

(Mínimum de inscripciones, cincuenta personas.)

Para inscribirse y demás detalles, en la CASA PICHÍ, Los Madrazo, 1, teléfono 20703, y en Casa Colomina, Carrera de San Jerónimo, 1; teléfono 10490.

En San Sebastián, detalles en el Centro de Atracción y Turismo.

De San Mateo (Castellón), a don Juan Pérez Rodríguez.

De Gaucín (Granada), a D. Andrés de Castro Anco.

De Alcanar (Albacete), a don José Arnal Freixas.

De Puebla de Trives (La Coruña), a D. Eduardo Sánchez Cuelo.

De Puerto de Arceñe (Las Palmas), a D. Enrique Cuenca Cabello.

De Muria de Paredes (León), a D. Pedro Fernández Fernández.

De Huéscar (Granada), a don Eduardo Cappó Bonafons.

De Montánchez (Cáceres), a don Enrique Grifón Guillén.

ATENEO DE MADRID

Mañana lunes, a las diez y cuarenta y cinco de la noche, se celebrará la primera de las veladas teatrales organizadas y dirigidas por Enrique Almaraz, con arreglo al siguiente programa:

Primero. Unas palabras de Enrique Almaraz.

Segundo. «Qué es el teatro?», monólogo de Arturo Mori, interpretado por Josefina Díaz de Artagas.

Tercero. Ensayo sobre el teatro de Pirandello, por Benjamín Jarnés.

Cuarto. «A la salida», misterio profano en un acto de Luis Pirandello, traducido por Fernando Minguez e interpretado por María Teresa Montoya, Fernando Fresno, Matilde Fernández Vilariños, Paco Alonso, etc., etc.

Quinto. «La voz humana», ensayo dramático en un acto de Juan Cotezur, traducido por Benjamín Jarnés e interpretado por María Teresa Montoya.

Director de escena, Enrique Almaraz.

Decorados de Manuel Fontanals.

La entrada, reservada a los socios y por rigurosa invitación.

MITIN COMUNISTA SUSPENDIDO

El mitin organizado para anoche en el cine Variedades por el partido comunista fué suspendido por orden de la autoridad en el momento de dar comienzo.

COLEGIO DE MEDICOS

Junta general extraordinaria

Con enorme concurrencia ha celebrado el Colegio de Médicos una importante junta general para ver de activar la aprobación definitiva de las bases de trabajo de los médicos de Sociedades de Empresa, que siguen aún sin ponerse en vigor a pesar del informe favorable del Consejo de Trabajo, por falta de apoyo en el ministerio correspondiente, mientras que las Empresas vienen disfrutando desde el mes de Octubre pasado unas cantidades por elevación de cuota a los asociados, a los que se les comunicó por unas circulares de las mismas que dicha elevación era para aumentar los honorarios a sus médicos respectivos, mientras ahora con todo género de presiones procuran evitar las mejoras elementales que los médicos merecen y ganan holgadamente.

Como presidente de la Agrupación de Médicos de Sociedades, el doctor Herrero y Diez de Ulzurrun pronunció un razonado discurso pidiendo el apoyo de todos los médicos y del Colegio.

El doctor Manrique hace detallada relación del problema planteado y de las vejaciones de que hacen objeto a los médicos con este motivo, lamentándose de que sean precisamente los médicos políticos los que menos intereses demuestran por defender las justas aspiraciones de sus modestos compañeros, y elogiando a los dos diputados Sres. Azpeitia y Palanca por el apoyo incondicional que le han prestado en sus gestiones, siendo aplaudido reiteradas veces en el transcurso de su sensacional discurso.

El doctor Agulló estudió la forma del trabajo médico en las Sociedades de Empresa y de las Mutuales, elogiando la eficacia de estas últimas en cuanto a los fines de verdadera asistencia médica y censurando a aquellas por su fin mercantil y por su antihumanitarismo, leyendo las conclusiones que propone.

El doctor Orocyen hace objeciones a los términos en que se han planteado estas cuestiones, que se han empequeñecido al reducirlo a los simples términos económicos, y al pedir el apoyo del Colegio pide que conste que las Sociedades no sólo perjudican a los enfermos, sino que son causa primordial del malestar actual de la clase médica.

El Sr. Sanz Benedit dice que se cumpla la ley, encontrando lógicas las censuras dirigidas a las autoridades sanitarias, que entorpecieron el cumplimiento de acuerdos legales.

El doctor Espinosa pide que por la Secretaría del Colegio se recoja lo más ampliamente posible de la sesión, que será realmente histórica, y que sea la sesión inicial de una serie de sesiones para estudiar estos problemas.

El presidente, doctor Piga, encarga la discusión, proponiendo votar las conclusiones, defendiendo previamente con gran elocuencia las gestiones de compañeros que desde los altos puestos políticos que ocupan procuran en todo instante por el mejoramiento de los médicos.

Las conclusiones fueron aprobadas, levantándose la sesión a las nueve y media.

Nombramiento de jueces

La «Gaceta» publica, entre otros, los siguientes nombramientos de jueces interinos, designados como aspirantes aprobados y que por no tener la edad no pueden ocupar esos cargos con carácter definitivo.

De Priego (Cuenca), a D. Juan Martínez de la Cueva.

De Arnedo (Logroño), a D. Julián Subimendi y Maré.

De Olvera (Sevilla), a D. Juan María Merino García.

De Castropol (Oviedo), a D. Jesús Sáenz Jiménez.

De La Cañiza (Pontevedra), a D. Higinio Bartolomé Sanz.

De Huércal-Overa (Almería), a D. Juan Ramírez Fernández.

De Corcubión (La Coruña), a D. Elías Garibelli de los Alzob.

De Santa María de Ortigueira (La Coruña), a D. José Crespo Pérez.

De Villamarín de Valdeorras (Orense), a D. José María Miguel Pinillos Hermosilla.

De Ieod (Las Palmas), a D. José del Campo Llerena.

De Tineo (Oviedo), a D. Angel Cabrer Villalobos.

De Castrogeriz (Burgos), a don Antonio Aranguren Riesgo.

De Mula (Murcia), a D. Joaquín de Domingo y Peón.

De Negreira (La Coruña), a don Félix Enciso Prados.

De Cazorla (Jaén), a D. Francisco de P. Valera y Sáinz de la Maza.

De Mancha Real (Jaén), a don José de las Peñas Merquí.

De Puebla de Sanabria (Zamora), a D. Alfonso Algara Sáinz.

De Villalpando (Zamora), a don Juan Esteban Romera.

De Alcántara (Cáceres), a don Luis Jiménez Rubio.

De Herrera del Duque (Badajoz), a D. José López de Tamayo y González.

De Alburquerque (Badajoz), a D. Manuel Gutiérrez Madrigal.

De Castellote (Teruel), a D. Alberto Ortega Godejuela.

De Bande (Orense), a D. Manuel Rodríguez Caranera.

EL CARRIL Y LA CARRETERA

Actualidad ferroviaria

El problema de los pasos a nivel

Las recientes catástrofes ocurridas, especialmente la de Pola de Gordón, han vuelto a actualizar el asunto de los pasos a nivel, y se ha vuelto a hablar de los estudios realizados y ensayados en más de veinte países, después de aprobadas las conclusiones del Congreso Internacional de Ferrocarriles, celebrado en El Cairo.

Se ha recordado con este motivo todo cuanto en España se ha legislado sobre el particular, así como la instalación que tenía en la Exposición Internacional de Barcelona la Compañía de M. Z. A. de un paso a nivel provisional, en el que una campana eléctrica funcionaba tan pronto como los trenes numerosos inventos, probados, los numerosos inventos, probados los más con excelente éxito, y no adoptado aún ninguno de ellos.

Creemos llegado el momento de elegir entre todos los inventos españoles, algunos de ellos de agentes ferroviarios modestos, y seleccionar tres o cuatro modelos de entre los más seguros y menor costo de cuantos se hayan presentado hasta la fecha.

Pero todo esto se ha de hacer como base fundamental de una política de seguridad en la circulación, firmemente iniciada, sin desmayos ni soluciones de continuidad, para poder establecer un sistema racional de defensa de los viajeros y hacer perfectamente coordinable el transporte férreo con el del auto-transporte en su aspecto cardinal, el respeto a la vida humana y las garantías que se puedan brindar al que tenga precisión de efectuar un viaje por carretera, para que el hecho de realizar acto tan sencillo, y las más de las veces necesario, no suponga una lotería para la muerte.

Con tal fin, la Asociación de Transportes por Vía Férrea ha publicado un interesante folleto del notable ingeniero D. Ramón Sánchez Moreno, en el que se autoriza a fondo el problema, con gran acopio de datos, y establece unas bases, como resultado de sus estudios, que por su gran interés extractamos a continuación:

En lo sucesivo no podrán establecerse nuevos pasos a nivel, salvo casos muy excepcionalmente justificados, que únicamente podrán ser autorizados por el ministro de Obras Públicas. Los proyectos de nuevos ferrocarriles, carreteras y caminos deberán establecerse teniendo en cuenta esta prohibición.

Cuando los tráficos del ferrocarril y la carretera que se cruzan en un paso a nivel sean de gran importancia, se estudiará la substitución por pasos inferiores o superiores. Se establecerá un orden de prelación para la ejecución de las obras, que puede obtenerse dividiendo el importe del presupuesto por el producto del número de circulaciones diarias en el ferrocarril y en la carretera, dando preferencia a aquellos en que el cociente sea menor.

En los presupuestos anuales del Estado para la conservación y reparación de carreteras, deberá incluirse una partida destinada a la supresión de pasos a nivel. Las Compañías deberán contribuir a estas obras como máximo con la cantidad cuya anualidad de amortización e intereses al 5 por 100 durante el tiempo que reste a la

concesión sea equivalente al importe de los gastos anuales de guardería o protección de los pasos a nivel que se supriman.

En el caso de visibilidad insuficiente y tráfico importante por el camino ordinario, se completará la protección con una señal luminosa de destellos, accionada automáticamente por el paso de los trenes, que avisa la proximidad de éstos mediante el cambio de color verde, que indica paso libre, por el rojo con destellos más frecuentes, que indica el cierre del paso.

Si los caminos están en condiciones para la circulación de automóviles, las señales de paso a nivel de todas clases deberán estar precedidas de una señal avanzada triangular, con arreglo a las normas internacionales, y en el caso de que la señal del paso no pueda verse a una distancia de cien metros, deberá intercalarse otra intermedia en forma de media cruz de San Andrés. Con objeto de aumentar la visibilidad de todas las señales, se pintarán éstas a rayas alternadas blancas y rojas y se proveerán de catáforos.

En los pasos a nivel situados en las estaciones y sus zonas de maniobras, se conservarán las barreras y sus guardas, en el caso de que aquéllas no se manobren desde el punto de enclavamiento de la estación.

En los pasos a nivel de excepcional importancia, aunque estén situados en plena vía, se conservarán también las barreras y sus guardas, debiendo éstos ser advertidos de las circulaciones desde las estaciones inmediatas o por medio de señales automáticas. En general, estos pasos deberán ser substituidos por otros superiores o inferiores.

Las faltas de obediencia a las indicaciones de las señales serán castigadas, aunque no hayan tenido consecuencias lamentables.

Se hará una nueva y definitiva clasificación de pasos a nivel, que quedarán divididos en los siguientes grupos:

Con señales fijas:

a) Visibilidad insuficiente y poca visibilidad.

b) Visibilidad suficiente.

Con una señal fija y otra luminosa automática. (Por tener mucho tráfico y buena visibilidad, sólo de un lado.)

Con señales automáticas. (Por tener mucho tráfico y poca visibilidad, por ambos lados.)

Con barreras y guardas:

a) En estaciones y zonas de maniobras.

b) En plena vía, por tráfico excepcionalmente importante.

Se dictará un reglamento detallado para la implantación del nuevo sistema y una instrucción para el público, a la que deberá darse la máxima publicidad y cuyo conocimiento debe ser obligatorio para todos los conductores de automóviles.

El nuevo sistema deberá estar completamente implantado en toda España en un plazo no menor de cinco años ni mayor de siete.

En tanto subsistan las anormales circunstancias actuales, que impiden a las Compañías obtener fondos para atender a sus gastos de primer establecimiento, el Estado les facilitará las cantidades necesarias para la instalación de las señales a su cargo, por medio de un anticipo reintegrable o por aportaciones de capital.

Tales son, en resumen, las normas que el Sr. Sánchez-Moreno cree preciso establecer para llevar a cabo una sabia y previsora po-

lítica de seguridad en los transportes terrestres.

Nuevo servicio de automotores

Conforme anunció D. Juan Antonio Bravo, administrador delegado de la Compañía del Norte, en su última conferencia, pronunciada en la Escuela Central de Ingenieros Industriales, han empezado a prestar servicio en la línea de Tudela a Tarazona los automotores de construcción nacional. Dichos automotores son de clase única, y su capacidad se limita exclusivamente a 40 plazas. Los trenes salen de Tudela a las 7,57, 13,44 y 21,34. Al regreso salen de Tarazona a las 6,50, 12,50 y 20,40. El tiempo que tardan estos automotores en su recorrido no es superior a cuarenta y un minutos.

La implantación, sobre todo para cortos recorridos, del sistema de automotores va imponiéndose en el mundo entero.

No podíamos en España permanecer indiferentes ante este hecho singular, que viene a rejuvenecer al ferrocarril, y ya tenemos en marcha la nueva modalidad de transporte férreo.

Pasemos a reseñar la interesante conferencia que sobre automotores pronunció días atrás el señor Bravo, y a la que aludimos más arriba.

La conferencia de D. Juan Antonio Bravo

Empezó el Sr. Bravo poniendo de relieve la importancia que el problema ferroviario tiene para la economía nacional, y por ello y por la repercusión que el problema de los automotores determina en la industria española, ha creído conveniente desarrollar en la Escuela de Ingenieros Industriales, siquiera brevemente, algunos aspectos de la aplicación de los automotores Diesel a la tracción.

Destacó el hecho de que al progresar el transporte automovilístico por carretera ha quedado destruido el monopolio que de hecho venían disfrutando los ferrocarriles, y que esta realidad determina la necesidad de adaptar a la tracción aquellas peculiaridades técnicas que permitan al ferrocarril luchar ventajosamente con esa nueva competencia.

Creo, en consecuencia, que la desaparición de tal monopolio debe traer como resultado la modificación de la legislación monopolista, ya que desaparecida la causa que la motivó, lógicamente ha de otorgarse a las Empresas la libertad indispensable para servir y plegarse mejor a las necesidades del tráfico. Patentizó el error fundamental de los que han querido convertir en tópicos que el ferrocarril frente al automóvil está en la situación en que se encontró la diligencia frente al ferrocarril hace un siglo, porque precisamente la superioridad mecánica del transporte, mientras exista la gravedad y como consecuencia el rozamiento, determina un margen de ventaja enorme a favor del ferrocarril, ya que la menor resistencia conocida hasta hoy a la tracción viene determinada por el par llantas-carril, demostrando que la resistencia a vencer por carretera es superior en cuatro veces a la del camino de hierro.

Hizo resaltar el contraste entre la rígida legislación del ferrocarril en todo lo concerniente a circulación, seguridad de los trenes, de las instalaciones, de los reglamentos, de los conductores, etcétera, frente a la anarquía y a la inexistencia de garantías en la mayor parte de los transportes mecánicos por carretera, al punto de que es frecuente ver invadidas las carreteras en los días festivos por camiones normalmente dedicados al transporte de mercancías, en que ni siquiera se sabe qué condiciones técnicas cumple el automóvil ni el conductor. Por esto—, en tanto que el mayor de los accidentes ferroviarios recientemente conocidos (el de Lagny) afectó al 20 por 100 de los viajeros del tren siniestrado, en las recientes catástrofes automovilísticas de Dax y Pola de Gordón superó el 90 por 100.

Examinó las características del tráfico de viajeros en los ferrocarriles españoles y su posibilidad de resolverlo en el doble aspecto económico y técnico con automotores, e hizo la historia brevemente del motor Diesel desde 1893 a 1913, en que circuló el primer automotor. Señaló las ventajas de rendimiento térmico sobre los motores de explosión y las máquinas de vapor y la posibilidad de obtener la máxima relación entre el peso adherente y el total, y dijo que el mayor coste y la menor potencia accesible con motores de explosión han determinado que la utilización de esta clase de automotores se reduzca a los recorridos pequeños de líneas secundarias.

Pasó después a analizar las ventajas e inconvenientes de las transmisiones mecánicas, hidráulicas y eléctricas, resultando aconsejable unas u otras en función de la potencia necesaria, señalando que la finalidad a llenar por la aplicación de los automotores puede

ser el servicio de líneas secundarias, el de lanzadera entre dos puntos de tráfico continuo y no muy intenso, el supletorio en líneas principales y, por último, el de substitución de trenes rápidos en grandes líneas con automotores de gran potencia y transmisión eléctrica. Como ejemplo más logrado de este último caso, explicó el sistema del denominado «Volador hamburgués», detallando sus características y algunos aspectos de un viaje recientemente realizado.

Propugnó por una radical abreviación de trámites burocráticos que han retardado la aplicación en España de los automotores varios meses, llegando en el caso de la Compañía de M. Z. A. a más de año y medio, y dijo que el éxito con que se ha iniciado en España el servicio de automotores de corto recorrido en el Central de Aragón y anunció la inauguración del servicio Tudela-Tarazona el día 25 del corriente, y para el otoño los citados servicios en las líneas principales de la Compañía del Norte, y también, en muy breve plazo, en M. Z. A.

Por último, terminó expresando su convencimiento de que este nuevo invento servirá para que los ferrocarriles sigan constituyendo el instrumento más eficaz para la circulación de la riqueza, base de la economía nacional.

Después de la conferencia se proyectaron algunas dispositivas con las características de los automotores rápidos de gran recorrido, y se proyectó una película del viaje Berlín-Hamburgo, en la que se aprecia, en comparación con la velocidad de un avión, la marcha de 175 kilómetros por hora del citado vehículo, expresión última de los adelantos de la técnica del transporte.

Se están celebrando en Londres interesantes entrevistas que habrán de dar como resultado un intercambio comercial con España altamente ventajoso para la región levantina. A cambio de facilidades por nuestra parte para determinadas exportaciones industriales de Inglaterra, las frutas de aquella región recuperarán sus mejores mercados británicos; pero es necesario, para conseguirlo, estudiar un transporte más acelerado que el actual, que, por desarrollarse por vía marítima, no permite a nuestras frutas presentarse en perfecto estado a causa del tiempo perdido en sus travesías.

Se pretende que los productos de la huerta levantina tarden sólo alrededor de tres o cuatro días en llegar a Inglaterra, para lo cual es preciso que las Compañías ferroviarias españolas, saciando su secular marasmo, se pongan a tono con las exigencias del transporte moderno y presien a estos tráficos toda la atención que merecen, y que imperativamente demandan las realidades económicas presentes. Claro que, además, existe el inconveniente de la diferencia del ancho de vía; pero el uso de los «containers» o «cajones» ha venido a obviar tan gran inconveniente. Se proyecta ahora construir 1.500 vagones de ejes intercambiables, aptos para los dos anchos de vía. Pero sin necesidad de esperar a esto, por el momento, unos sencillos «cajones» o jaulones permitirán el transporte de la naranja a granel en perfectas condiciones de seguridad. Después, en las costas francesas, unos barcos ligeros pueden rápidamente llevarla a los puertos ingleses, y si para ello se utilizara el «ferry-boat» podría decirse que un vagón de fruta llegaba desde Valencia a Londres, por ferrocarril, «directamente» y sin manipulaciones ni trasbordos entorpecedores.

La Comisión que gestiona en la capital londinense estos acuerdos está integrada por elementos de la Federación de Exportadores de Frutas de Valencia, presidida por el Sr. Ferrer, y está acompañada por delegados de las Compañías españolas del Norte y de M. Z. A. Allí se reúnen con las Delegaciones de las Compañías francesas

Regimen acelerado de transportes de frutas para Inglaterra

Coordinación de transportes en Francia

La Prensa francesa de estos días da cuenta del pacto firmado recientemente en Ruan entre el rail y la carretera, que en opinión de algunos periódicos, «Le Matin», por ejemplo, ofrece un interés casi histórico, por tratarse del primer acuerdo entre los caminos de hierro y los transportes mecánicos por carretera.

Como consecuencia de tan importante acuerdo, en catorce pequeñas líneas de Normandía el servicio ferroviario de viajeros será suprimido, desapareciendo del indicador 61 trenes que dejarán de circular.

En lugar de ellos se crearán 191 servicios de autocares.

Se ha acordado también que en siete grandes líneas de la red del Estado, que representan 400 kilómetros, se acelerará la velocidad de los trenes omnibus, suprimiendo la parada en numerosas estaciones; pero todas las estaciones cerradas serán servidas por autocares.

La característica más destacable de este pacto es que se ha hecho sin la intervención del Estado, y sólo porque cada una de las partes ha tenido en cuenta los intereses vitales de la otra parte, sin perder de vista, como es natural el interés inmediato del público, y se han mostrado ambas partes, desde el primer momento, dispuestas a mutuas transacciones en un plan de conciliación.

Se señala por los comentaristas del país vecino que si las demás Empresas imitan este ejemplo, vendrán días buenos para el ferrocarril y para el automóvil, así como para el usuario y para el Estado.

Coordinación de transportes en la región vasconavarra

Por decreto del ministerio de Obras Públicas se constituye una Comisión para el estudio del proyecto de unificación de los ferrocarriles y transportes en la región vasconavarra.

Estará integrada dicha Comisión por un representante y un suplente de cada una de las cuatro Diputaciones, a propuesta de las mismas; un representante y un suplente de la Asociación de Transportes por Carretera en las cuatro provincias, el director del ferrocarril Vasco-Navarro y el comisario del Estado en los ferrocarriles de la zona Norte. El ministro de Obras Públicas designará entre los vocales mencionados el presidente de esta Comisión, la cual, en el término de tres meses, interrogables por otros tres a su propuesta, procederá a realizar un estudio que abarque, entre otros extremos, los siguientes:

a) Fecha media de reversión de cada concesión, determinada en función de longitud y en kilómetros; tiempo que falta a cada concesión para revertir al Estado, y productos brutos, computándose en

las líneas libres el de noventa y nueve años.

b) Determinación del capital aportado por cada línea a la red, así como el régimen que pudiera establecerse para substituir sus actuales cargas financieras.

c) Proyecto total de unificación de tarifas.

d) Unificación del régimen de personal, sueldos, pensiones, jubilaciones, y, en general, todo lo referente a las relaciones jurídicas de trabajo entre el personal y la Empresa.

e) Incorporación de las líneas del Estado y de la Diputación de Guipúzcoa a la nueva red.

f) Exención de impuestos y cargas fiscales con ocasión de la disolución de las actuales Compañías y constitución de la nueva entidad.

g) Régimen de aportación y auxilios del Estado.

h) Coordinación de los transportes por carretera con los de ferrocarril en relación con la nueva Empresa.

Esta Comisión entregará sus conclusiones al Gobierno, quien redactará el oportuno proyecto de ley para presentarlo a las Cortes.

NOTICIARIO EXTRANJERO

Automotor con dos motores Diesel para el London Midland

Los talleres de Belfast del London Midland acaban de construir un nuevo tipo de automotor, que está provisto de dos motores Diesel de 140 caballos, montados bajo el piso en la parte central del coche, y tienen las cabinas de mando en ambos extremos del vehículo. Los radiadores de los motores están dispuestos sobre el techo. La velocidad máxima es de 96 kilómetros por hora, a 2.200 revoluciones por minuto.

Locomotora Compound de doce cilindros para los ferrocarriles de Colombia

La casa Sentinel, de Westminster, ha construido tres locomotoras de vapor con destino a la Sociedad Belga de Ferrocarriles de Colombia, de vía de un metro. La caldera de este nuevo tipo de locomotora funciona a 38 kilogramos de presión, y lo más notable de ella consiste en que está movida por seis máquinas Compound de vapor, atacando cada una de ellas un eje. El bastidor está montado sobre dos bogies de tres ejes, siendo bisel cada uno de los exteriores. Las principales ventajas de esta disposición consisten en la economía de funcionamiento, máximo de peso adherente y coeficiente de adherencia y reducción al mínimo del efecto de la marcha de la locomotora sobre la conservación de la vía.

Movimiento sindical ferroviario

Anteayer han comenzado en París las tareas del Congreso de la Internacional del Transporte, que esta vez reviste excepcional importancia, pues en él habrán de abordarse por los respectivos delegados nacionales todos cuantos temas se relacionan con el transporte en su aspecto social, económico y político con respecto de la especial situación de cada país.

Asisten a este Congreso, y se encuentran ya en la capital de Francia, los delegados de todas las entidades adheridas al I. T. F., participando los delegados españoles, D. Trifón Gómez, como vocal del Comité ejecutivo internacional de aquél, y el Sr. Gómez Osorio, en representación del Sindicato Nacional Ferroviario.

Los ferrocarriles de interés local

Desde hoy hasta el próximo día 8 se celebrará en Berlín y Munich el XXIV Congreso internacional de ferrocarriles de interés local y transportes automóviles, tratándose temas sobre tranvías, autocares, trolebuses, medidas de coordinación, resultados financieros, talleres, conservación del material móvil, conservación y construcción de vías, soldadura de metales, motores de tracción y recuperación, comparación de los diversos sistemas de frenado, empleo de metales ligeros en la construcción de material móvil, utilización de motores Diesel, aparatos para los pasos a nivel, automotores, tráfico de cercanías y urbanos, perturbaciones radiofónicas, etc.

Nueva tarifa para billetes de ida y vuelta

Las Compañías del Norte y M. Z. A. van a implantar, dentro de unos días, una nueva tarifa especial para la expedición diaria de billetes de ida y vuelta en servicio local y combinado, al objeto de facilitar el tráfico de viajeros dentro de las líneas que los componen, y con la cual tratase de aminorar en parte los malos efectos que cause la puesta en práctica del aumento de tarifas concedido por ley de 29 de Mayo último.

Esta tarifa reducida será temporal, valedera por seis meses, y a ella podrán adherirse aquellas otras Compañías que lo estimen oportuno.

Para la expedición de esta clase de billetes será preciso exhibir una tarjeta de identidad, que se facilitará a cada viajero por las Compañías mediante la entrega de una fotografía tamaño 4,5 centímetros por 4 centímetros, y al precio de una peseta cada tarjeta.

Estas tarjetas tendrán validez de un año y contendrán los siguientes datos: el número de orden de la tarjeta, fecha de expedición de la misma, nombre, apellidos, domicilio y firma del interesado, retardo de éste y el sello de la estación expedidora. Esta tarjeta deberá presentarse a los interventores del tren en unión del billete cuando sea solicitada por los mismos, debiendo coincidir el número de ella con el que figure inscripto al dorso del billete en el cupón de regreso, ya que en otro caso se considerará que el viajero viene obligado a abonar el importe de un billete sencillo por tarifa general.

La validez de estos nuevos billetes será para efectuar el regreso durante el día de la fecha en que se inicie el viaje de ida y el siguiente cuando la distancia entre la procedencia y el destino en trayecto sencillo no exceda de 100 kilómetros; a este plazo se añadirá un día más por cada 100 kilómetros o fracción.

También podrá prolongarse el plazo de validez de estos billetes por dos veces, en una mitad cada una, mediante el pago por cada prórroga de un suplemento del 10 por 100 del importe del billete con los impuestos anteriormente señalados, pudiendo solicitarse estas prórrogas en el momento de la adquisición del billete o una vez agotada la validez del mismo, o el primer plazo de prórroga si se pidió; pero siempre dentro del plazo por el que se desea aumentar la validez del billete.

Los portadores de estos billetes podrán utilizar todos los trenes que lleven coches que correspondan a la clase de su billete y tengan parada en las estaciones de procedencia y de destino, sujetándose a las condiciones de recorrido mínimo y designación de trayecto fijado para cada tren.

Claro que todas estas ventajas, estudiadas para estimular el tráfico de viajeros por ferrocarril y alejar en lo posible el desvío por carretera, tienen una contrapartida de determinadas restricciones, cuales son no poder utilizar trenes sudexpresos y rápidos ni expresos de lujo, como tampoco los expresos de la Compañía de M. Z. A., no tener derecho al transporte de otros equipajes que los que se puedan llevar a mano, no facilitarse medios billetes ni reducciones y no computarse su validez para los domingos y días festivos.

Regimen acelerado de transportes de frutas para Inglaterra

Se están celebrando en Londres interesantes entrevistas que habrán de dar como resultado un intercambio comercial con España altamente ventajoso para la región levantina. A cambio de facilidades por nuestra parte para determinadas exportaciones industriales de Inglaterra, las frutas de aquella región recuperarán sus mejores mercados británicos; pero es necesario, para conseguirlo, estudiar un transporte más acelerado que el actual, que, por desarrollarse por vía marítima, no permite a nuestras frutas presentarse en perfecto estado a causa del tiempo perdido en sus travesías.

Se pretende que los productos de la huerta levantina tarden sólo alrededor de tres o cuatro días en llegar a Inglaterra, para lo cual es preciso que las Compañías ferroviarias españolas, saciando su secular marasmo, se pongan a tono con las exigencias del transporte moderno y presien a estos tráficos toda la atención que merecen, y que imperativamente demandan las realidades económicas presentes. Claro que, además, existe el inconveniente de la diferencia del ancho de vía; pero el uso de los «containers» o «cajones» ha venido a obviar tan gran inconveniente. Se proyecta ahora construir 1.500 vagones de ejes intercambiables, aptos para los dos anchos de vía. Pero sin necesidad de esperar a esto, por el momento, unos sencillos «cajones» o jaulones permitirán el transporte de la naranja a granel en perfectas condiciones de seguridad. Después, en las costas francesas, unos barcos ligeros pueden rápidamente llevarla a los puertos ingleses, y si para ello se utilizara el «ferry-boat» podría decirse que un vagón de fruta llegaba desde Valencia a Londres, por ferrocarril, «directamente» y sin manipulaciones ni trasbordos entorpecedores.

La Comisión que gestiona en la capital londinense estos acuerdos está integrada por elementos de la Federación de Exportadores de Frutas de Valencia, presidida por el Sr. Ferrer, y está acompañada por delegados de las Compañías españolas del Norte y de M. Z. A. Allí se reúnen con las Delegaciones de las Compañías francesas

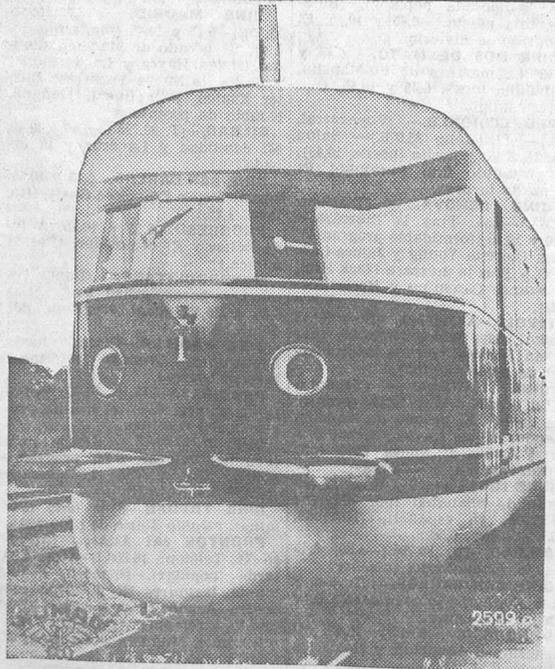
Movimiento sindical ferroviario

Anteayer han comenzado en París las tareas del Congreso de la Internacional del Transporte, que esta vez reviste excepcional importancia, pues en él habrán de abordarse por los respectivos delegados nacionales todos cuantos temas se relacionan con el transporte en su aspecto social, económico y político con respecto de la especial situación de cada país.

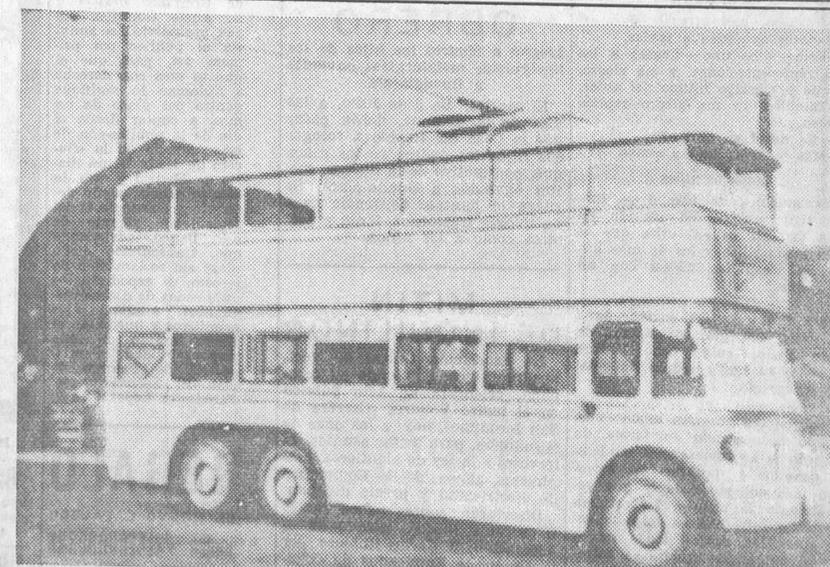
Asisten a este Congreso, y se encuentran ya en la capital de Francia, los delegados de todas las entidades adheridas al I. T. F., participando los delegados españoles, D. Trifón Gómez, como vocal del Comité ejecutivo internacional de aquél, y el Sr. Gómez Osorio, en representación del Sindicato Nacional Ferroviario.

Los ferrocarriles de interés local

Desde hoy hasta el próximo día 8 se celebrará en Berlín y Munich el XXIV Congreso internacional de ferrocarriles de interés local y transportes automóviles, tratándose temas sobre tranvías, autocares, trolebuses, medidas de coordinación, resultados financieros, talleres, conservación del material móvil, conservación y construcción de vías, soldadura de metales, motores de tracción y recuperación, comparación de los diversos sistemas de frenado, empleo de metales ligeros en la construcción de material móvil, utilización de motores Diesel, aparatos para los pasos a nivel, automotores, tráfico de cercanías y urbanos, perturbaciones radiofónicas, etc.



El automotor Diesel, que realiza el recorrido Berlín-Hamburgo a 175 kilómetros hora, y al cual se refirió el ingeniero Sr. Bravo en su última conferencia. (Fot. «Los Transportes».)



Moderno Trolebus eléctrico, de dos pisos, amplio y confortable, capaz para 60 viajeros, puesto recientemente en circulación, para servicios de cercanías, en Inglaterra. (Fot. «Los Transportes».)

LA SEMANA EN BROMA, por Bias



—¡Vaya puntería la de su señora! ¡No marca una! —¡Claro! ¡Como que se está ensayando conmigo todo el año!

—¿También Martínez Anido? Me parece que ya sólo le falta amnistiar a mí.

—¿Y cómo cree usted que acabará lo de Cataluña? —Pues en que se le indigestarán las munohetas a Samper.

—¡Qué pena que nos cierren el Congreso!... ¡Don lo divertidas que pasábamos las veladas leyendo el extracto de las sesiones!

—En París ha habido un desfile de inválidos. —Pues aquí, en Madrid, lo hay todos los días del año.

ANUNCIOS POR SECCIONES No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ABOGADOS

Abogado, Sr. Galván. — Fuencarral, 137. Teléfono 45.333.

ALMONEDAS

Puró americano, 85 pesetas; despacho español, 350; alcobas, comedores, las de 1.800 pesetas a 1.200; comedores con gran descuento; tresillos, 160 hasta 700 pesetas. Flor Baja, 3.

Asombrosa liquidación de muebles, algunos perdiendo el 50 por 100. Comedores desde 300, completos; armarios dos lunas, 120; roperos, 65; despachos, 300; camas doradas o con sommier, 75; de matrimonio, 100; tresillos modernos, 250; juegos de lujo, mitad de precio. Luchana, 33.

Despacho español, 300; burros americanos, 100. Estrella, 10.

Muebles, muchísimos, baratísimos, clases, estilo, camas. Estrella, 10.

Novias. Alcobas, comedores, silleras, camas doradas, plateadas. Ve-guillas. Desengaño, 20.

Urgentemente por marcha vendo comedor, tresillo cuero, magnífico despacho, sillera y muebles isabellinos, alfombras, cuadros y demás. Sólo tres días. Velázquez, 30, primero izquierda.

ALQUILERES

Apartadero Segovia. Al-quilo nave, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

Tienda dos huecos, 85 pesetas. Jesús María, núm. 21.

Azotea económica, casa nueva. Jesús y María, 21.

Alquilase habitación y alcoba señorita, matrimonio. Ave María, 30, entresuelo.

Casa nueva, preciosa, calefacción central, teléfono, gas, ascensor, baño; queda un interior. Fernández de los Ríos, 90.

Alquilo casa 12.000 pies terreno, barata, Doña Carlota. Prim, 9. Ignacia.

AUTOMOVILES

Automovilistas, taxistas. Recambio Citroën. precios de liquidación. Lámparas auto checoslovacas. Furió, Núñez Balboa, 15.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. — Reconchutadas a 2 as. — Alberto Aguilera, 19.

Baja neumáticos? Camión turismo, Casa Ardid. — Génova, 4. Envíos provinciales.

enseñamos conducir automoviles, motocicletas, carnet, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Academia Americana. — Automovillismo, motorismo, conducción, mecánica, 100 pesetas, con carnet. — General Pardiñas, 89.

Carnet garantizado conducir automoviles, motocicletas, reglamento, mecánica taller, 100 pesetas. — Marqués Zafra, 13.

Guardar automoviles, muebles, 15 pesetas; recogida gratis. Marqués Zafra, 13.

enseñanza conducción automoviles, reglamento, carnet. Todo 99 pesetas. Escuela Automovilistas. Nieto Alcalá Zamora, 58.

Automoviles lujosísimos, diez pesetas hora; carretera, 0,50 kilómetro. — Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.000 (antigua casa de Ayala, 15).

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde 7. — Malasna, 24.

Motors Diesel, bombas, grupos alumbrado, arados, tractores, precios rebajadísimos. Herrera. Almirante, 1. M.

Cubiertas desde 25 pesetas; cámaras desde siete. — Gonzalo Córdoba, 22.

Se vende taxi Citroën B, S 14. Razón: Espoz y Mina, 3.

CAFES

Café Viena, Luisa Fernanda, 21. Salón bodas, banquetes. Esmerado servicio. Buena orquesta.

COLOCACIONES

OFERTAS

Seguros agentes en provincias desea (Univer-so). Torrijos, 72, Madrid.

Para trabajo sencillo oficina sólo mañanas, necesito señorita con letra clara; preferible conociendo máquina escribir. Luzón. Apartado 12.075.

COMADRONAS

MANICURAS

Paz Iscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.

Sisina Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres siete.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. — Glorieta San Bernardo, 3.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Embarazo, menstruación, partos. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61.

COMPRAS

Casa Magro. Alhajas, es-copetas, aparatos fotográficos, máquinas escribir, coser, papeletas Monte, artículos viaje. Fuencarral, 85. Teléfono 19.633.

Papeletas del Monte y alhajas. «La Casa Popular» da mucho dinero. Esparteros, 6.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escopetas, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compraventa.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, plate-ria.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.825.

CONSULTAS

MEDICAS

Rayos X. Reconocimiento cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias correspondencia.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres siete.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 5.

Piel, venéreo, sífilis, mat-ri-z. Consultas, una tres tarde, 5 pesetas; noche, seis nueve, 2 pesetas; obreros, una peseta. Señoras muy reservada, tres cuatro tarde. Conde Romanones, 11.

Embarazo, menstruación, partos. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61.

CORRESPONDENCIA

Madrid. Te agradeceré mucho que me escribas a Navalcarnero, provincia de Madrid, Lista de Correos. Besos a la pequeña. Sevilla A. U.

Embarazo, menstruación, partos. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61.

Recibido. Ven pronto.

ENSEÑANZAS

Clases Blasco. Diputación, auxiliares Dirección Seguridad, comercio, idiomas. Montera, 9.

Clases verano, diurnas, nocturnas. Academia España, Taquimecanografía rápida, prácticas, velocidad, Contabilidad, Gramática, Aritmética. — Academia Matemáticas. — Academia España. Montera, 33.

Promo ferro hemostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y recon-solvente de las células empobrecidas.

FINCAS

Mismo pinar San Rafael, vendó, alquiler, cambio hotel 15 camas, por otro Madrid, pagando yo diferencia. Camisera Roma. Carrera San Jerónimo, 10.

HIGIENE

Preservativos «La Francesa», plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Nevrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos «La Ideal», Jardines, 23. Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

Preservativos La Masco-ta. Gato, 4. Fídase catálogo sin enviar sello.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

MAQUINAS

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagaray. Valverde, 8.

MUDANZAS

Mudanzas, guardamuebles. Megino. Oficinas: Pardiñas, 24, teléfono 56.916, y Trafalgar, 36, teléfono 31.664.

SASTRERIAS

Sastre. Hechura de traje, 40 pesetas. Arrieta, 9.

Sastrería García, Colón, 13, entresuelo. Hechura traje, forros, 45 pesetas.

TINTES DOMESTICOS

Señoras! Para teñir en casa con éxito y comodidad usad solamente los tintes domésticos Wiki. Surtido de treinta colores. De venta en droguerías: 80 céntimos sobre. Para quitar manchas usad Totil.

TRASPASOS

Por no poderla atender traspaso huevería, poca renta. Razón: Gómez Ortega, 24, portal cerrado (Prosperidad).

Traspaso hermosa taberna, gran local, barata. Ventosa, 12.

Vendo escaparates, cremalleras, niqueladas, aparatos luz, estanterías, vitrina, despacho, etcétera. Cédulo todo con local bien instalado, propio cualquier negocio, por 750. Cardenal Cisneros, 25, perfumería.

VARIOS

Mudanzas con camiones. Tarifas desde 15 pesetas. Teléfono 32.244.

Sombreros. Valverde, 3. Reforzo, limpio, tifo.

Guardamuebles. El más importante y económico. Fuencarral, 9 moderno. Polo.

Protección verdadera con preservativos La Discreta. Salud, 6.

Dalles, enseñanza rápida. Plaza del Carmen, 1.

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires Seinet-et-Oise (Francia).

Persianas desde 1,50 metro, colocadas; linoleum, hules, artículos limpieza. Todo a precios de almacén. Almacenes Serra. San Bernardo, 2. Teléfono 22.361.

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

Fábrica camas doradas, baratísimas, Valverde, 1; Bravo Murillo, 112.

Persianas. Gran surtido. Limpieza alfombras. — Pez, 13. Teléfono 25.646.

Ventiladores a 5 duros, estupendos, continua. Móstoles. Cabestros, 5.

Tubos cemento centrifugo. Piedra artificial. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.466.

VIENA Pastales, pastas, dulces. Viena Capellanes. Alcalá, 129; San Bernardo, 88.

“APRENDA RADIO Y TELEVISIÓN”

Gane de 200 a 300 Pesetas por Semana

Lo prepararé a Ud. en su propio hogar, durante su tiempo libre, para un trabajo de Radio muy bien pagado. Le enseñaré todas y cada una de las aplicaciones del Radio: Servicio de Receptores, Televisión, Películas Sonoras, Onda Corta, Difusoras, etc. etc.

Mi famoso sistema de Tareas hace el aprendizaje muy fácil. No necesita experiencia previa

GRATIS Radio de 9 Bulbos para C.A. y Herramienta Con Su Curso



GRATIS Este Libro

Sr. C. H. MANSFIELD, Presidente Instituto de Radio 1031 So. Broadway, Los Angeles, Calif., E.U.A.

Envíeme su libro gratis "Oportunidades en Radio" y la prueba G-R de como puedo obtener un trabajo Bien Pagado.

Nombre _____ Dirección _____ Ciudad _____ Provincia _____

Clavel. Asunto bien, nos veremos el lunes mediodía; dificultad reintegro dinero; pero ya está resuelto; no te olvida. Muchos besos, Clavelina.

Vidita. Lunes estaré Besos. Zas.

DENTISTAS Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16. Teléfono 20.603.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.



o preparación especial. Le ayudaré a ganar dinero mientras estudia. Servicio de Empleos gratuito. Mandé el cupón pidiendo mi libro gratis "Brillantes Oportunidades en Radio."

Radio de 9 Bulbos para C.A. y Herramienta Con Su Curso



GRATIS Este Libro

Sr. C. H. MANSFIELD, Presidente Instituto de Radio 1031 So. Broadway, Los Angeles, Calif., E.U.A.

Envíeme su libro gratis "Oportunidades en Radio" y la prueba G-R de como puedo obtener un trabajo Bien Pagado.

Nombre _____ Dirección _____ Ciudad _____ Provincia _____

Taquigrafía, Mecanografía. Contabilidad, Aritmética, Ortografía. Gramática. Atocha, 37.

ESPECIFICOS Tónico nervioso y reconstituyente Fonogé. Venta. Centros específicos.

Purgante Mabi inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Sudor. Dureza callos, tac, pies, polvos Levís. Buenas droguerías.

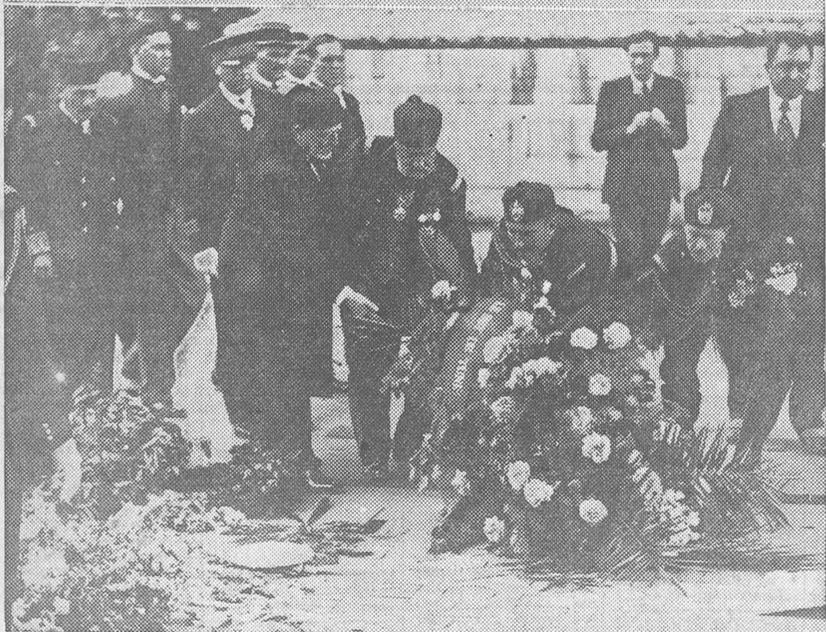
Vendo finca por pies, por fanegas, tierra apropiada cerámica, industria análoga; 500.000 pies, diez céntimos pie; 64.000, 0,25; 67.000, 0,20, fachada carretera. Colonia de Francisco Sánchez. Razón: Marqués Salamanca, 24, bar (Carabanchel Bajo).

TUESPEDES Estables, cinco pesetas. — Tudescos, Castelló. — Tudescos, 45, segundo.

Estudiantes, pensión completa en familia, buen trato. Santo Domingo, 15, primero.

En la Agencia Reyes se admiten anuncios por palabras para todas las secciones. Preciados, 52. Teléfono 21.333.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN En nuestras oficinas, San Roque, 7 DELEGACION DE PUBLICIDAD Y SUBSCRIPCIONES ARLABAN, núm. 1 (esquina a Sevilla) Teléfono 27693 En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD En nuestro quiosco de { Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS) CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA) Y en los de venta de { CASA ATIENZA Avenida Republica, 14 (P. Vallecas) periódicos siguientes { R. MARTINEZ Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)



Arriba: El bey de Túnez pasa revista a la Guardia Republicana de París, en el patio del Eliseo.—Abajo: El bey de Túnez fotografiado en la tumba del Soldado desconocido (Fotos Ortiz-Keystone.)

EN BELGRADO

CONFERENCIAS SOBRE ESPAÑA

En la Universidad de Belgrado, y en presencia de un selecto auditorio, ha dado una serie de conferencias sobre España el gran literato y periodista yugoslavo señor Milosh Ornianski, que formó parte del conjunto de periodistas que visitó nuestra patria el año pasado.

Las charlas amenas y documentadas constituyen un estudio de la España de ayer y la de nuestros días, y estuvieron llenas de atinadas observaciones sobre el carácter nacional del pueblo español, al que el orador considera dotado de los rasgos y virtudes propias de un pueblo próspero.

Describió con singular maestría a Castilla y a Andalucía, y en otras conferencias versó sobre Toledo y Salamanca.

Tuvo palabras de sincero elogio para S. E. el presidente de la República, y se dispone a continuar sus disertaciones sobre España en el otoño próximo, cuando la Universidad de Belgrado vuelva a abrir sus puertas.

Es propósito del Sr. Milosh Ornianski publicar un libro que recoja sus impresiones sobre nuestro país, y se propone seguir su labor hispanófila contribuyendo a aumentar en su patria el interés por España y a destruir el concepto que de nosotros tienen muchos de sus compatriotas.

A DON ALFONSO

NO LE PUSIERON BOMBA ALGUNA

Viena, 30.—Se desmiente oficialmente la información publicada en el Extranjero, según la cual había estallado una bomba en la villa alquilada por el ex rey de España, D. Alfonso de Borbón, en Poertschach (Carintia).

EL TRIBUNAL SUPREMO DE LEIPZIG

Deniega a Victoria Kent la defensa de Thaelmann

La Sección jurídica del Comité nacional pro liberación de Thaelmann nos remite copia de un escrito firmado por la señorita Victoria Kent y dirigido al Tribunal Supremo de Alemania, en el que dicha abogada solicitaba ser admitida como defensora en el proceso que puede seguirse contra Thaelmann.

A dicho escrito el Tribunal Supremo ha dictado providencia negando la pretensión de doña Victoria Kent para defender a Thaelmann.

El Comité nacional pro liberación de Thaelmann renuncia a todo comentario con motivo de la negativa; pero protesta el que se niegue a Thaelmann la libre elección de defensor para nombrarle un afecto a la situación dominante en Alemania, lo que a todas luces constituye una grave arbitrariedad jurídica.

Teléfonos de LA LIBERTAD

Redacción. 27154
Dirección y Secretaría. . . 27153
Talleres. 27152
Gerencia. 27151
Administración. 27150

LA CARICATURA EXTRANJERA



MALA SUERTE
—He pasado cinco años en hacer una cuerda y tres en limpiar los barros, y cuando me iba a escapar me conceden el indulto. ¡Maldita sea mi suerte!

(«Rit et Raq.»)



Arriba: El emir de Transjordania, que se encuentra actualmente en Londres para asistir a un mitin de jefes de reales fusileros.—Abajo: Joë Bridge, director del teatro del Diaballo, de París, es también un notable pintor de animales. Hele aquí trazando el boceto de un león, que no parece sentirse muy incómodo en su difícil postura (Fotos Ortiz-Keystone.)

FOLLETIN INTERNACIONAL

Alemania construye unos cruceros poderosos que se llaman de "bolsillo"

El Tratado de Versalles y el poder naval de los alemanes

Al perder la guerra los alemanes, el Tratado de paz se cuidó de anular los dos poderes más acusados de su rango europeo: la Marina y el Ejército. Le impuso restricciones severísimas, que pusieron a Alemania en condiciones de manifiesta inferioridad. ¡Un golpe rudo y terrible a sus orgullos imperialistas!

Pero Alemania no es un pueblo que se arrende ante la desgracia y esconda la cabeza entre las alas, como lo avestruce, para no hacer frente al peligro. Y con una cantidad enorme de paciencia y una férrea voluntad ha estudiado los medios de burlar la severidad del Tratado de Versalles, sin faltar a ninguno de los compromisos firmados con la amargura del vencido.

Poco a poco, en la medida que le permite su situación económica, no muy próspera, va renovando sus viejos barcos de guerra. Sin quitarse las fuertes ligaduras de unos compromisos internacionales, que le cortaron las alas de su expansión naval.

¿Cómo resolver la cuestión de manera que bordee dos objetivos distintos, el armamento y la restricción?

Sencillo: han construido «cruceros de bolsillo».

No sonrías, lector. Sigue leyendo y verás qué «barquitos» hacen.

El crucero «C» costará 80 millones de marcos

El tercer crucero moderno, «de bolsillo», de Alemania, conocido oficialmente con el nombre de «Erzatz Braunschweig», ha sido botado en el día de ayer, 30 de Junio. Este crucero «C», que reemplaza a un viejo barco de guerra, costará, cuando se halle totalmente terminado y equipado, 80 millones de marcos.

El primer barco de guerra «de bolsillo» que Alemania construyó, con arreglo a las regulaciones del Tratado de Versalles, fué el «Deutschland»; el segundo, el «Plessen», y el cuarto se comenzará a construir el año 1935.

Estos «cruceros de bolsillo» constituyen un verdadero triunfo de la construcción de barcos moderna.

Han sorprendido al Mundo entero, porque son una maravilla en su clase.

Cuando se anunció su construcción y se hizo público el proyecto de los ingenieros navales, el asombro de los técnicos de las naciones europeas fué enorme.

Aquí es nada, lectores. Iban a construir unos cruceros con todos los adelantos modernos del arte de la guerra, dentro de las restricciones del Tratado de Versalles.

Los Estados Mayores de la Marina de los países europeos se sintieron alarmados e inmediatamente pidieron una compensación de la fuerza naval de sus respectivas Armadas.

Características guerreras del nuevo crucero alemán

La construcción del crucero «C» comenzó el 1 de Octubre de 1932. Han tardado mucho menos tiempo que en la del primero, en la que invirtieron cuatro años.

Las granadas que se utilizarán en estos cruceros, de formidable velocidad, tendrán un campo de acción de 35 kilómetros.

Además de la artillería pesada van provistos de cañones antiaéreos y tubos lanzatorpedos.

Tiene una protección especial de planchas blindadas contra las granadas, torpedos y minas.

El casco se ha hecho con soldadura autógena para obtener la máxima ligereza y lograr que el tonelaje total se halle dentro de las cláusulas del Tratado de Versalles.

Van provistos estos cruceros—paradójicamente llamados de «bolsillo»—de máquinas Diesel, de peso pluma para su tipo, que, combinadas, aseguran una potencia máxima de 34.000 caballos de fuerza.

Un viaje de «amistad» y por los mares del Norte y del Báltico

Después de la botadura del crucero «C» transcurrirá todavía un año antes de estar completamente equipado.

Así que esté en condiciones de navegación, realizará las travesías de prueba en los mares del Norte y del Báltico, y luego efectuará un viaje de «amistad» alrededor del Mundo, como han hecho sus barcos «hermanos».

La construcción de los modernos barcos de guerra ha motivado acalorados debates entre los partidos parlamentarios del Reichstag. En el año 1920 acordó que todos los viejos barcos de guerra deberían ser substituidos por otros modernos. El Tratado de Versalles estipula que los barcos de guerra y cruceros deberán haber estado por lo menos veinte años en servicio para ser reemplazados por otros. El límite para los destructores y torpederos se fijó en quince años, a partir del día de la botadura.

Alemania tiene ocho barcos de guerra anticuados, cada uno con más de veinte años de servicios. Su substitución por otros nuevos depende de las condiciones financieras por que atraviesa el país.

El plan constructivo a seguir para lograr el objetivo naval

Las dificultades económicas del Reich en los últimos años han obligado a que las construcciones de unidades de guerra se hagan en dos períodos.

Durante el primero se construirán los cuatro cruceros de «bolsillo», ya mencionados, construcción que terminará en el año 1935, a la vez que se inicia la del último de estos navios.

La segunda parte, en la que se incluye la construcción de cuatro barcos para substituir a cuatro viejos barcos de guerra que aún tiene Alemania, se ha aplazado para una fecha posterior, que no se ha concretado todavía.

Una pregunta nada más: Si Alemania a esos barcos que construye les llama de «bolsillo», ¿qué nombre daría a los que construyese si no tuviera las ligaduras del Tratado de Versalles?

Y todavía hay gentes ingenutas que aseguran que la Conferencia del desarme no es una manera de pasar el rato unos graves señores que ¡no creen en la paz!

Los aviadores polacos aterrizan cerca de París

París, 30.—Los aviadores polacos José y Benjamín Adomowicz, que salieron ayer de Hancour Grace, Terranova, se han visto obligados a aterrizar en las cercanías de Alençon. El aparato sufrió daños de importancia; pero los aviadores resultaron ilesos.

EN PORTUGAL

El teniente coronel de Aviación Riveiro, arrestado

Lisboa, 30.—El teniente coronel de Aviación Sr. Riveiro da Fonseca ha sido destituido de su puesto de comandante del grupo de escuadrillas República del aeródromo de Amadora.

Ha sido nombrado para reemplazarle el mayor de Aviación señor Piñeiro Correia, actualmente comandante del grupo independiente de aviación de bombardeo de Alberca.

El capitán de Aviación Sr. Servio da Silva reemplazará al mayor Sr. Correia.

El teniente coronel Sr. Riveiro da Fonseca ha sido condenado a ocho días de prisión, sin que hasta el momento se haya facilitado a la Prensa ningún comunicado oficial dando cuenta de los motivos que hayan podido justificar esta sanción.

A TRAVES DEL MUNDO

EL PRINCIPE DE GALES, CUARENTON

Hace unos días—el día 23 del pasado mes de Junio—, el príncipe de Gales cumplió los cuarenta años. Una detallada información telegráfica nos enteró de los actos celebrados en su honor. Para el príncipe la fiesta que más agradable le resultó fué la de su propia soltería. ¡Cuarenta años y soltero! ¡Qué pensarán las escasas princesitas—herederas—que aun quedan en el Mundo?

A pesar de sus cuarenta años, el príncipe de Gales conserva su aire juvenil. Su único temor ha sido el de que le hicieran casarse con una princesa que no fuera de su agrado. Cuando estalló la guerra europea exclamó: «¡Por lo menos no me obligarán a casarme con una alemana!»

Reflexión poco sólida si se tiene en cuenta que la familia real inglesa es de puro origen alemán. El bienamado marido de la reina Victoria descendía en línea recta de Saxe-Cobourg.

Con motivo del cumpleaños del príncipe de Gales, todos los caricaturistas han trazado su silueta con pantalón bombacho y chaqueta a cuadros. Elegante y fino que es el príncipe cuarentón.

Nuevas construcciones navales en Francia

París, 30.—La Cámara ha adoptado esta mañana por 425 votos contra 120 el proyecto de ley autorizando la iniciación de la segunda serie de construcciones navales de 1934.

Esta segunda serie comprende la construcción de un segundo barco de línea, tipo «Dunkerque»; un contratorpedero y dos submarinos.

Durante la discusión del proyecto, el ministro de la Marina hizo uso de la palabra, manifestando que Francia se ha contentado con «rejuvenecer» su flota de línea, que no debe hallarse en estado de inferioridad demasiado manifiesta para cuando Alemania haya construido sus cuatro navios tipo «Deutschland».

DURANTE UNA MANIFESTACION AEREA

Un avión se incendia en pleno vuelo

Londres, 30.—Durante la gran manifestación de aviación que se celebra en Hendon, uno de los aviones, tripulado por Stanley Boulet, hijo del lord alcalde de Londres, se incendió en pleno vuelo, estrellándose contra el suelo.

El piloto quedó muerto en el acto y el viajero que le acompañaba resultó con heridas de consideración.

El «Zeppelin» amarra en Buenos Aires

Buenos Aires, 30.—Una enorme multitud presenció la llegada del «Graf Zeppelin», que apareció sobre la ciudad a las seis y aterrizó en el Campo de Mayo a las ocho cuarenta y ocho. Después de ser visitado por las autoridades y recoger pasajeros emprendió el viaje de regreso a las diez veinticinco.

El doctor Eckener mostrose encantado de las condiciones de la ruta desde Río de Janeiro, expresándose en sentido de que posiblemente el punto terminal de los futuros viajes de la aeronave sea la ciudad de Buenos Aires.

LA LIBERTAD se puede adquirir en las siguientes capitales:

PARIS: Hachette y Comp., 111, rue Reaumur

BIARRITZ: M. Vernong, avenida Maréchal Foch, 3.

BORDEAUX (Francia): M. Heulsette.

BERNA (Suiza): «Librairie Edition», 11, Maulbeerstrasse.

GIBRALTAR: Eleuterio Tabera, Cornvall, 8-2.

CASABLANCA (Marruecos): Messageries Hachette, 134, boulevard de la Liberté.

HABANA (Cuba): «Cultural», S. A.

ANCON CANAL ZONE (Panamá): Tomás Navarro.